

INFORME ANUAL 2015

Carta de la Presidenta

Objetivos y naturaleza jurídica del ICO

Consejo General y personal directivo

Memoria de Actividad

A. Actividad crediticia del ICO en 2015

A.1. Líneas de financiación distribuidas a través del sistema de mediación

A.2. Operaciones concedidas directamente por el ICO

B. Captación de recursos

C. Operaciones gestionadas por cuenta del Estado

D. Participación en fondos de capital, cuasi-capital y garantías

E. Participaciones en empresas

F. Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio

G. Recursos Humanos

Anexos

INFORME ANUAL 2015

CARTA DE LA PRESIDENTA



Durante el año 2015 la economía española intensificó la fase de expansión que se inició en la segunda mitad de 2013, con un crecimiento del PIB del 3,2%, el doble que la media de la zona del euro. Este dinamismo vino impulsado por la fortaleza de la demanda interna, respaldada por el intenso crecimiento del empleo y la mejora de las condiciones de financiación. No obstante, también el sector exterior mantuvo en 2015 un comportamiento favorable. Así, las exportaciones continuaron

creciendo a un ritmo sólido y la balanza por cuenta corriente registró superávit por tercer año consecutivo, un hecho sin precedentes en nuestra historia económica reciente. A la buena evolución de este ejercicio han contribuido vientos de cola como la caída del precio del petróleo, las medidas expansivas del BCE y la depreciación del euro, pero sin duda también ha sido decisivo el importante esfuerzo de reformas acometido en los últimos años, elemento clave para nuestro crecimiento diferencial respecto a la zona euro.

Un aspecto muy destacable del año 2015 ha sido la notable reactivación de los flujos de crédito. Las operaciones a PYME, en positivo desde finales de 2013, crecieron en 2015 a tasas del 13%. Esta favorable evolución se ha producido en paralelo a la recuperación económica y se ha visto impulsada por la mejora de nuestro sector financiero tras su reestructuración y reforma, la decidida actuación del BCE y la puesta en marcha de la Unión Bancaria. La mejora de las condiciones de financiación ha venido asimismo acompañada de un avance claro en la reducción de la fragmentación financiera. Así lo evidencia la reducción en estos años del diferencial de los costes de los préstamos a nuestras PYME respecto a las alemanas, hasta alcanzar unos niveles relativamente modestos hoy.

El Instituto tiene como misión apoyar a las empresas españolas mediante la oferta de instrumentos de financiación que les permitan acometer su actividad productiva, cumpliendo con ello una importante función contracíclica. Es así que durante las fases más agudas de restricción crediticia a lo largo de la crisis, el apoyo del ICO fue muy activo permitiendo impulsar la reactivación del crédito. Asimismo, la mejora actual de la situación económica y de los mercados crediticios ha tenido su reflejo en la actividad del Instituto, produciendo una reducción paulatina de su balance hasta alcanzar los 62.173 millones de euros a diciembre de 2015. Este tamaño sitúa a ICO como la séptima entidad de crédito de nuestro país por volumen de activos.

INFORME ANUAL 2015

En la actual coyuntura de recuperación, el ICO continúa siendo un referente en la financiación empresarial, con mayor énfasis en las inversiones a medio y largo plazo, el fomento de la internacionalización de las empresas españolas, así como la diversificación de sus fuentes financieras mediante el apoyo a su capitalización a través del capital riesgo. Dentro de las primeras actuaciones se encuadra el compromiso de colaboración del Instituto con el Plan de Inversiones para Europa, el conocido como “Plan Juncker”. Por su parte, la financiación de la internacionalización cobra cada vez más importancia, representando hoy un 32% del total frente al 2% de promedio antes de 2012.

Durante el año 2015 se concedieron más de 166.000 operaciones de préstamos, con un importe total de 10.920 millones de euros. La mayoría de estas operaciones (algo más de 9.670 millones de euros) fueron préstamos de las Líneas de Mediación, es decir, préstamos para PYMES y autónomos intermediados a través de la banca comercial. Son cifras importantes, pero que como se ha aludido van lógicamente ajustándose de forma gradual al entorno actual de normalización del crédito privado. Una tendencia que además está llamada a continuar previsiblemente en un futuro próximo, dado el contexto de liquidez abundante y los nuevos estímulos anunciados por el BCE en marzo de 2016.

AXIS, la gestora de capital riesgo filial del ICO, continuó avanzando en su principal proyecto FOND-ICO Global. El “fondo de fondos”, en sus cinco convocatorias hasta el cierre de 2015, ha aprobado compromisos de inversión por 876 millones de euros en 35 fondos diferentes. Con ello se pueden llegar a movilizar inversiones en el capital de empresas en España de unos 3.200 millones de euros, lo que supone un importante efecto multiplicador. A cierre del año, estos fondos ya habían invertido en unas 130 compañías en nuestro país. Ante el éxito de esta iniciativa, en el mes de noviembre se decidió incrementar el patrimonio de FOND-ICO Global en 300 millones de euros adicionales hasta los 1.500 millones.

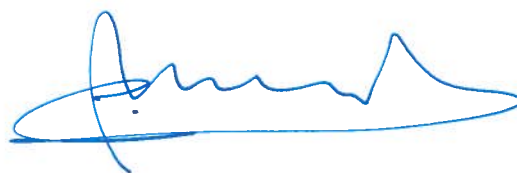
Para atender toda su actividad, el Instituto captó recursos a medio y largo plazo, por valor de más de 5.760 millones de Euros. El 63% de los fondos se obtuvieron mediante emisiones de títulos en los mercados de capitales y el 37% restante a través de préstamos bilaterales procedentes de organismos multilaterales, especialmente del Banco Europeo de Inversiones. Uno de los hitos de este año para el Instituto fue el lanzamiento de la primera emisión de bonos sociales destinada a financiar a las PYME de las regiones de España con PIB per cápita menor que la media. Esta emisión de “social bonds”, de 1.000 millones de euros, la de mayor tamaño hasta ese momento en el euromercado, ha mantenido al ICO a la vanguardia de las tendencias actuales en los mercados de capitales internacionales.

Junto a su papel como Banco Público, el ICO también cumple una importante labor prestando sus servicios como Agencia Financiera mediante la gestión fuera de su balance de distintos fondos por cuenta del Estado en los ámbitos de la financiación local y de Comunidades Autónomas, así como en el apoyo a la exportación y la ayuda al desarrollo. Esta función ha venido reforzándose en los últimos años con un aumento muy significativo en el volumen de fondos gestionados, hasta situarse a cierre de 2015 en más de 141.000 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 35%.

INFORME ANUAL 2015

El año 2015 fue también significativo por la mejora en la gobernanza corporativa del Instituto, en línea con los más altos estándares de la Unión Europea. Durante este año se acometió una reforma de los Estatutos del ICO y se incorporaron al Consejo General cuatro consejeros independientes que refuerzan la autonomía de la entidad y su buen gobierno. El compromiso del ICO con las mejores prácticas bancarias ha permitido, un año más, cerrar el ejercicio con unos ratios de solvencia y cobertura sólidos, que se sitúan por encima de la media del sector financiero español.

Toda esta labor no habría sido posible sin la colaboración de todos los trabajadores que prestan sus servicios en ICO. Sin su dedicación y su profesionalidad, el ICO no habría podido desempeñar su valioso papel. Desde aquí les agradezco sinceramente su trabajo al servicio de nuestra institución y, en definitiva, de la sociedad española en su conjunto.



Emma Navarro
Presidenta del ICO

INFORME ANUAL 2015

OBJETIVOS Y NATURALEZA JURÍDICA DEL ICO

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, que tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Los principales objetivos del ICO son sostener y promover las actividades económicas que contribuyan al crecimiento, al desarrollo del país y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional, rigiéndose por el principio de equilibrio financiero. Estos objetivos son llevados a cabo por el Instituto en su doble función de Entidad de Crédito Especializada y Agencia Financiera del Estado.

Como Entidad de Crédito Especializada, el Instituto actúa de dos maneras: mediante las denominadas líneas de mediación, en las que el ICO financia a las pequeñas y medianas empresas y autónomos a través de créditos concedidos por las entidades crediticias privadas, que asumen el riesgo de crédito; y financiando directamente grandes proyectos, públicos o privados, de inversión productiva de empresas españolas en España o en el exterior, asumiendo el riesgo de las operaciones.

Como Agencia Financiera del Estado financia, por instrucción expresa del Gobierno, situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes y gestiona fondos destinados al apoyo oficial a la internacionalización y al desarrollo.

El ICO no se financia a través de los Presupuestos Generales del Estado sino en los mercados de capitales y a través de préstamos. Cuenta con la garantía del Estado Español en las deudas y obligaciones que contrae por la captación de fondos.

En 2015, con la aprobación del Real Decreto 1149/2015, de 18 de diciembre, se modifican determinados preceptos de los Estatutos del ICO con el objetivo de introducir mejoras de Gobierno corporativo en su funcionamiento. Esta norma desarrolla lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en la que dio entrada por primera vez a cuatro consejeros independientes en el Consejo General del Instituto, órgano rector encargado de la superior dirección de su administración y gestión.

Mediante este Real Decreto, se introducen criterios objetivos para el nombramiento de los consejeros, como son el prestigio y la capacitación, así como las incompatibilidades y causas de cese. También se modifica el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo General, para adaptarse a su nueva estructura y potenciar la adopción de decisiones que redunden en un funcionamiento más transparente e independiente de la entidad.

INFORME ANUAL 2015

Con esta modificación de sus estatutos, el máximo órgano de gobierno del ICO alinea su composición y funcionamiento con los mejores estándares europeos mencionados en la Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento y el Consejo europeos de julio de 2015, sobre el papel de los bancos nacionales de fomento (BNF) en el apoyo del Plan de Inversiones para Europa (conocido también como “Plan Juncker”).

INFORME ANUAL 2015

CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DIRECTIVO

(A 31 de diciembre de 2015)

PRESIDENTA:

EMMA NAVARRO ⁽¹⁾

VOCALES DEL CONSEJO:

JAIME IGLESIAS

Director General de Presupuestos

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

JUAN MIGUEL BÁSCONES

Director General de Programación Económica y Presupuestos

Ministerio de Fomento

ADOLFO DÍAZ-AMBRONA

Secretario General Técnico ⁽²⁾

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

ANTONIO FERNÁNDEZ-MARTOS

Director General de Comercio Internacional e Inversiones

Ministerio de Economía y Competitividad

RODRIGO MADRAZO ⁽³⁾

Director General de Política Económica

Ministerio de Economía y Competitividad

(1) Desde 14.11.2015, en sustitución de D^a Irene Garrido Valenzuela que cesa en el cargo con la misma fecha.

(2) Cese en su cargo RD 29.12.2015 – BOE 30.12.2015.

(3) Desde 24.07.2015

INFORME ANUAL 2015

ALBERTO MARTÍN DEL CAMPO ⁽⁴⁾

Subdirector General de Legislación y Política Financiera

Ministerio de Economía y Competitividad

JOSÉ MARÍA ESPÍ ⁽⁵⁾

Independiente

RAFAEL PAMPILLÓN ⁽⁵⁾

Independiente

JAIME REQUEIJO ⁽⁵⁾

Independiente

JOSÉ MANUEL REYERO ⁽⁵⁾

Independiente

SECRETARIA DEL CONSEJO:

LAURA DE RIVERA

Abogada del Estado

Subdirectora de la Asesoría Jurídica del Instituto de Crédito Oficial (ICO)

(4) Desde 09.03.2015

(5) Desde 30.10.2015

INFORME ANUAL 2015

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE EJERCIERON EL CARGO DURANTE EL AÑO 2015

PRESIDENTA:

IRENE GARRIDO, hasta el cese el 14.11.2015

VOCALES DEL CONSEJO:

JAIME PONCE HUERTA, cese el 03.03.2015

IGNACIO MEZQUITA, cese el 24.07.2015

FELIPE MARTÍNEZ, cese el 27.07.2015

CARMEN CÁRDENO, cese el 30.10.2015

EMMA NAVARRO, cese el 30.10.2015

PERSONAL DIRECTIVO

FERNANDO NAVARRETE

Director General de Estrategia y Financiación

JOSÉ MARÍA GEFAELL

Director General de Negocios

GERARDO GIMENO

Director General de Riesgos y Control Financiero

MARÍA TERESA MOGÍN

Directora General Técnica y de Recursos

INFORME ANUAL 2015

MEMORIA DE ACTIVIDAD

En 2015 la actividad económica en España mostró un comportamiento más expansivo que en el año anterior, finalizando el ejercicio con un crecimiento del Producto Interior Bruto del 3,2%, frente al 1,4% registrado en el año 2014. El principal motor de este crecimiento ha sido la demanda interna, en especial el consumo de los hogares, si bien la inversión en bienes de equipo se mostró especialmente dinámica durante el año. En el marco de la zona euro, la actividad también prosiguió la senda de recuperación, aunque con cifras de crecimiento medio menores a la española.

La política monetaria adoptada por el Banco Central Europeo (BCE) no ha sido ajena a este crecimiento económico. En 2015 se desplegaron plenamente las medidas anunciadas por el BCE para reconducir la inflación y apoyar el crecimiento económico, entre las que destaca especialmente el programa ampliado de compra de activos. Este programa, que abarca la compra de bonos garantizados, valores de titulización de activos y valores del sector público –en el que el ICO está incluido–, inyectó liquidez por importe de 650.000 millones de euros en 2015, contribuyendo al proceso de mejora continuada de las condiciones de financiación.

Importante mejora de las condiciones de financiación y reducción de la tasa de morosidad del sistema

En España, la mejora de las condiciones financieras se ha visto apoyada por la reestructuración y reformas de nuestro sector financiero acometidas en los últimos años, además de por las medidas adoptadas por el BCE. Esta tendencia favorable de las condiciones financieras, se ha ido trasladando gradualmente por las entidades de crédito al coste de los préstamos bancarios concedidos a empresas y familias. Respecto de las nuevas operaciones de préstamo de menos de un millón de euros (que se utiliza para aproximarnos al crédito destinado a pymes), los tipos de interés aplicados a las empresas se redujeron al finalizar el año hasta 2,99%, desde el 4,03% que iniciaron el año 2015.

El mayor dinamismo de la economía y la mejora de las condiciones financieras, ha propiciado la continuación de la recuperación del nuevo crédito a familias y empresas, el cual ha experimentado un incremento en el año próximo al 10%. Además, este crecimiento ha venido acompañado con un nuevo recorte en la tasa de morosidad del conjunto del sector financiero español que se situó al final del año en el 10,12%, frente al 12,51% del cierre de 2014. Este porcentaje representa el nivel más bajo desde julio de 2012.

INFORME ANUAL 2015

Papel anticíclico del ICO como soporte financiero en la economía española

El ICO tiene un importante papel anticíclico de soporte financiero en la economía española en épocas de crisis, en especial, mediante la aportación de recursos para la financiación a pymes y autónomos. Así, durante las fases más agudas de la crisis, el Instituto incrementó notablemente los fondos de sus líneas de mediación para facilitar el crédito a empresas y emprendedores. El año 2014 representó un record histórico en los más de 20 años de historia de las líneas: los préstamos concedidos alcanzaron un volumen de 21.469 millones de euros.

En el año 2015, con el paulatino incremento de la oferta de crédito por parte de las entidades financieras privadas, el ICO ha vuelto a la normalización de su actividad, situándose la demanda de fondos de las líneas de mediación en el volumen medio histórico de los años previos a la crisis.

El ICO continúa con el apoyo firme a la empresa española y a su internacionalización

El Instituto sigue jugando un papel relevante en el sistema financiero español, aportando valor añadido al tejido empresarial y apoyando a las pymes y autónomos en su salida al exterior. Al cierre de 2015, el saldo vivo de los préstamos concedidos por el ICO a sociedades no financieras con plazo superior a un año, representaba el 9,5% del sistema crediticio español. De esta forma el Instituto sigue contribuyendo a dar respuesta a los principales retos de la economía española, apoyando la consolidación del crecimiento, la creación de empleo y la competitividad de nuestras empresas.

En 2015, a través de las líneas ICO se han distribuido 9.671 millones de euros en préstamos, que han permitido financiar 165.998 operaciones a autónomos y pymes. La línea Empresas y Emprendedores ha seguido siendo la más demandada, habiéndose concedido 6.528 millones de euros a través de 121.853 operaciones.

La línea de apoyo a la internacionalización de las empresas continúa con su buena evolución, alcanzando el 32,1% del total de préstamos concedidos, frente al 24,2% que representó en el año 2014, el 12,1% en 2013 y el 2,1% en el 2012. Los fondos canalizados ascendieron en 2015 a 3.106 millones de euros, que financiaron 43.834 operaciones destinadas a promover proyectos de expansión en el exterior y la actividad exportadora de autónomos y pymes. En 2015 un 9% de las empresas exportadoras españolas han obtenido financiación a través de la línea ICO Exportadores.

Gran capilaridad de las Líneas ICO

En la financiación concedida en 2015, al igual que en años anteriores, las microempresas (entre 1 y 9 trabajadores) y los autónomos han sido los principales receptores de los préstamos ICO, con el 66,5% de las operaciones dispuestas. Asimismo, hay que destacar que la mayor parte de las operaciones, el 54,3%, han sido de un importe igual o inferior a 25.000 euros.

INFORME ANUAL 2015

La actividad de financiación directa del ICO se reactiva en 2015

Durante la crisis el ICO centró sus recursos en paliar la pronunciada caída del crédito a las pymes a través de sus líneas de mediación, tal y como se ha puesto de manifiesto anteriormente; en el año 2015, con la vuelta a la normalización de su actividad, ha reactivado la financiación directa de grandes proyectos de inversión. Esta financiación está dirigida a medianas y grandes empresas o proyectos de inversión que tienen efecto arrastre positivo sobre la economía española y el empleo, dando prioridad al crecimiento sostenible y a la internacionalización de las empresas españolas. En 2015, el Instituto ha formalizado operaciones por un importe global de 1.250 millones de euros, lo que representa un incremento de 70% respecto al año anterior. La mayor parte de éstas han sido financiaciones corporativas, acaparando los sectores de infraestructuras y transporte los principales proyectos.

Papel activo del ICO en el Plan Europeo de Inversiones

En 2015 entró en funcionamiento el Plan Europeo de Inversiones para el período 2015-2017, conocido como “*Plan Juncker*”, que tiene como objetivo movilizar recursos públicos y privados destinados a la inversión y a contribuir a la reactivación de la economía europea. En este plan el ICO tiene un papel activo, convirtiéndose en una de las prioridades dentro de sus líneas de actividad, al objeto de fomentar la inversión en proyectos estratégicos de infraestructuras, educación, investigación, innovación, energías renovables y eficacia energética. A finales de año el Instituto participaba ya en dos financiaciones realizadas en España por parte del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas.

El ICO a la vanguardia en la utilización de instrumentos novedosos en los mercados de capitales

Durante el año 2015 el Instituto captó un total de 5.762 millones de euros. Del importe anterior, el 63% procede de emisiones de títulos a medio y largo plazo en los mercados de capitales. El 37% restante, se ha obtenido a través de préstamos de diferentes organismos multilaterales. Estos últimos han posibilitado ampliar el canal de entrada a la economía española de financiación en condiciones preferentes, trasladándose éstas a las operaciones de crédito concedidas a las pymes.

En 2015, el ICO lanzó la primera emisión de “Bonos Sociales” en España por importe de 1.000 millones de euros. Con esta operación, el Instituto consigue posicionarse a la vanguardia de las tendencias en los mercados internacionales de capitales y ampliar su base inversora a través de la incorporación de fondos que invierten preferentemente en este tipo de bonos. El objetivo de esta operación es financiar a través de las líneas de mediación a pymes que estén localizadas en regiones con un Producto Interior Bruto per cápita inferior a la media española, con objeto de apoyar el mantenimiento o creación de empleo.

INFORME ANUAL 2015

Incremento significativo de los recursos gestionados por el ICO

Además de la actividad crediticia y de concesión de avales propia, el ICO en su función de Agencia Financiera del Estado gestiona y administra instrumentos y fondos instruidos por el Gobierno. Dentro de éstos podemos distinguir los que suponen un apoyo financiero a la internacionalización de la empresa (Fondo para la Internacionalización de la Empresa-FIEM- y Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses-CARI-), apoyo oficial al desarrollo (Fondo para la Promoción del Desarrollo-FONPRODE- y Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento-FCAS-), financiación a las comunidades autónomas (Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas-FFCCAA-) y financiación a las entidades locales (Fondo de Financiación a Entidades Locales-FFEELL-).

Esta actividad se realiza por cuenta del Estado y no se integra en los estados financieros del Instituto. A final del ejercicio 2015, el saldo vivo de las operaciones concedidas con fondos del Estado ascendía a 141.016 millones de euros, lo que representa un incremento del 35,0% respecto al cierre de 2014, reforzando así su función como Agencia Financiera del estado.

El agregado de la operativa propia y la realizada por cuenta del Estado, presentaba un saldo vivo a 31 de diciembre de 2015 de 186.461 millones de euros, con un incremento interanual del 10,8%.

Contribución al desapalancamiento ordenado del tejido empresarial: financiación no bancaria

Junto con los esfuerzos realizados por el Instituto para la internacionalización de la empresa española, es de destacar en el año 2015, la actividad llevada a cabo como impulsor del capital riesgo.

El ICO, a través de su filial AXIS, Sociedad de Capital Riesgo, lanzó en octubre de 2013 FOND-ICO Global, el primer “fondo de fondos” público de capital riesgo creado en España, con el objetivo de promover la creación de fondos de capital riesgo de gestión privada que realicen inversiones en empresas, principalmente en España, en todas las fases de su desarrollo.

Dada la positiva evolución de FOND-ICO Global en estos años y su contribución a la revitalización del sector de capital riesgo en España, en noviembre de 2015 se aprobó una ampliación de su dotación inicial pasando de 1.200 a 1.500 millones de euros.

Desde la apertura del Fondo hasta finales de 2015, se han resuelto un total de cinco convocatorias, aprobándose compromisos de inversión por importe de 876 millones de euros en 35 fondos, nacionales e internacionales. Estos compromisos generarán una inversión superior a 10.000 millones de euros, de los que alrededor de 3.200 millones irán destinados a empresas españolas.

Estos datos ponen de manifiesto la relevancia de este fondo de fondos en dos aspectos de gran importancia para la economía española: como modelo de colaboración público-privado y como impulsor de vías alternativas de financiación para las empresas españolas.

INFORME ANUAL 2015

Los indicadores de gestión han mantenido un comportamiento positivo

La actividad del ICO en el año 2015 se ha desarrollado manteniendo una ratio de solvencia al cierre del ejercicio del 32,8%, frente al 23,9% del año anterior. Por lo que respecta a los resultados, el beneficio antes de impuestos del Instituto alcanzó en el año 2015 la cifra de 59,5 millones de euros.

INFORME ANUAL 2015

A. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL ICO EN 2015

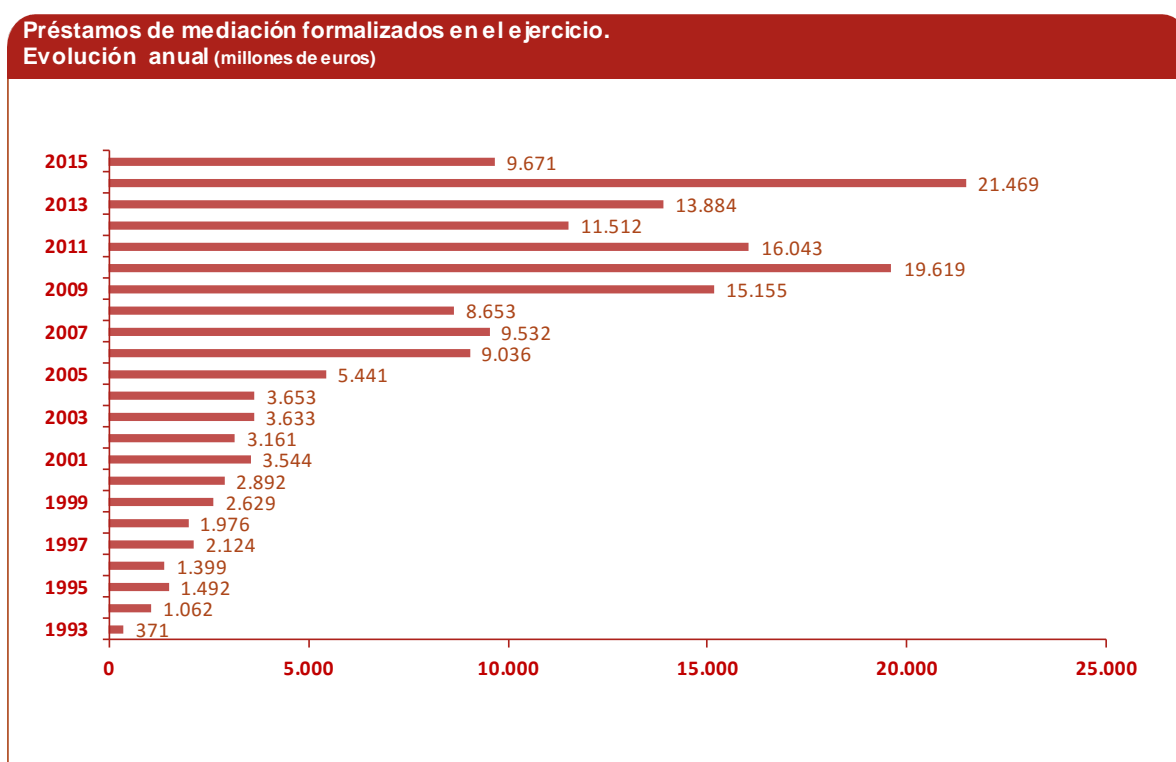
A.1. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DISTRIBUIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MEDIACIÓN

A lo largo del ejercicio 2015, el ICO ha continuado aportando financiación y garantías a empresas y emprendedores para cubrir sus necesidades de liquidez e inversión mediante las denominadas líneas de mediación. Éstas son líneas de financiación en las que el Instituto canaliza los fondos a través de la red comercial de las entidades de crédito que operan en España, estableciendo las principales características y condiciones financieras de las mismas. Por su parte, dichas entidades son las encargadas de la tramitación, estudio y aprobación de las operaciones, asumiendo el riesgo de impago.

Las líneas se dirigen a autónomos, empresas y entidades públicas y privadas con una amplia gama de plazos de financiación, que van desde el corto plazo (inferior a 1 año) hasta el muy largo plazo (20 años).

En 2015 la demanda de fondos se ha situado en los volúmenes anuales previos a la crisis

Una vez que el ICO ha cumplido el papel anticíclico durante los años más agudos de la crisis económica, en 2015, con el incremento de la oferta de crédito por parte de las entidades financieras privadas, ha iniciado una normalización de su actividad, situándose en su volumen medio histórico de financiación de los años previos a la crisis (2006/2008). En el ejercicio 2014 el Instituto alcanzó el récord histórico de financiación a través de las líneas de mediación, que llevan comercializándose desde 1993.



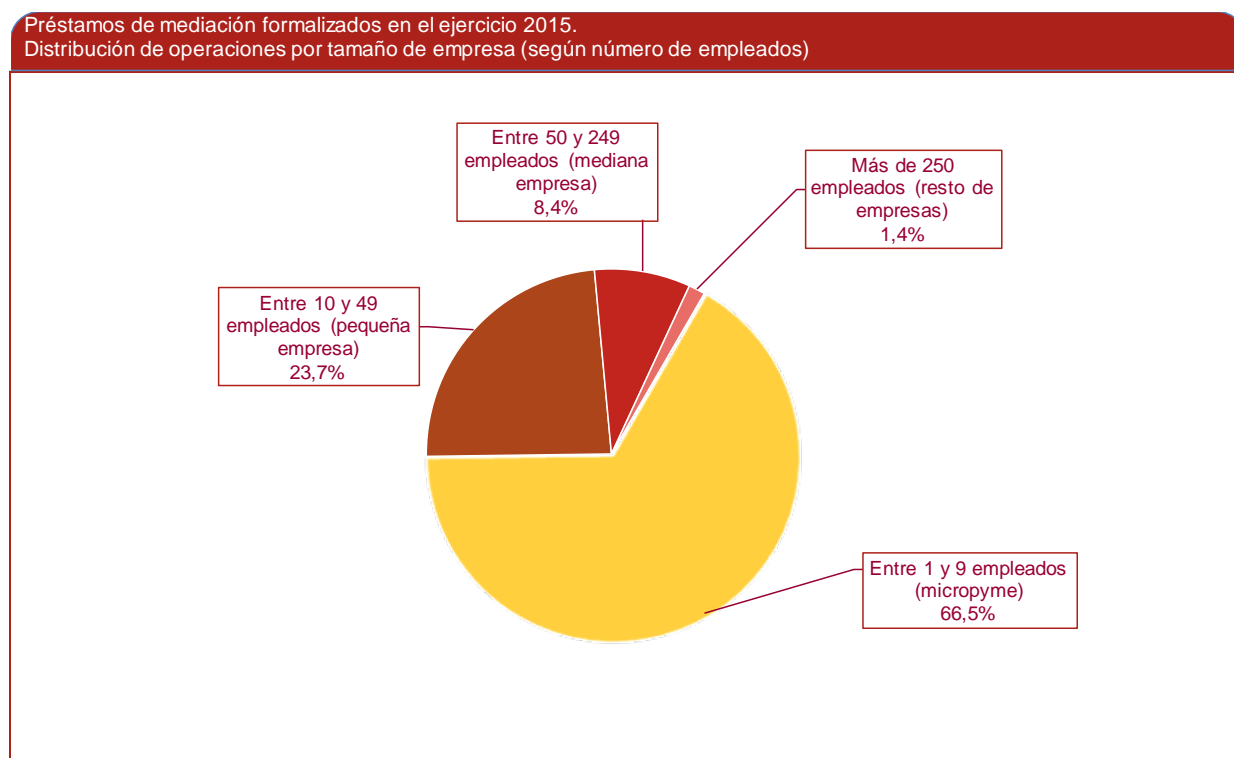
INFORME ANUAL 2015

El ICO sigue siendo un referente en la financiación de las pymes españolas

El papel del Instituto ha seguido siendo muy relevante en 2015 dentro del sistema financiero español, aportando valor añadido al tejido empresarial y apoyando a las pymes y autónomos en su salida al exterior.

En 2015, las líneas ICO han distribuido 9.671 millones de euros en préstamos, que han permitido financiar 165.998 operaciones. El 66,5% de éstas se han dirigido a microempresas entre 1 y 9 empleados. Este porcentaje sube hasta el 90,2% si se incluyen las empresas que tienen hasta 49 trabajadores.

| | 2015 | | | |
|---|--|-----------------|----------------|---------------------|
| | Importe Crédito (millones de euros) | %/Total Crédito | Nº Operaciones | %/Total Operaciones |
| Entre 1 y 9 empleados (micropyme) | 4.199 | 43,4% | 110.322 | 66,5% |
| Entre 10 y 49 empleados (pequeña empresa) | 2.942 | 30,4% | 39.385 | 23,7% |
| Entre 50 y 249 empleados (mediana empresa) | 1.875 | 19,4% | 13.923 | 8,4% |
| A partir de 250 empleados (resto de empresas) | 655 | 6,8% | 2.368 | 1,4% |
| Total | 9.671 | 100% | 165.998 | 100,0% |



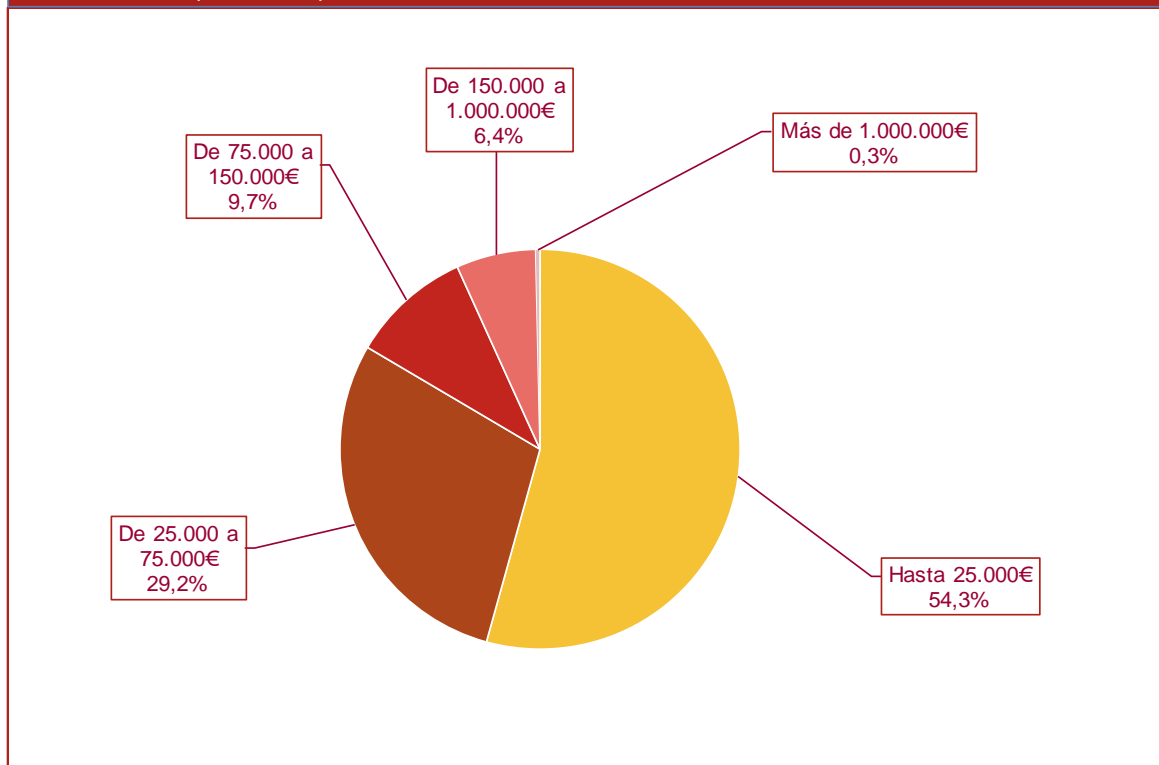
INFORME ANUAL 2015

El 54,3% de los créditos concedidos han tenido un importe inferior o igual a 25.000 euros y el 83,5%, no superaron los 75.000 euros. Estos indicadores ponen de manifiesto la gran capilaridad de los préstamos ICO, que se dirigen fundamentalmente a autónomos y pequeñas empresas, lo que sitúa al Instituto como la entidad de referencia en la financiación de las pymes.

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015.
Distribución de operaciones por volumen de crédito.

| | 2015 | | | |
|-------------------------|--|-----------------|----------------|---------------------|
| | Importe Crédito (millones de euros) | %/Total Crédito | Nº Operaciones | %/Total Operaciones |
| Hasta 25.000€ | 1.156 | 12,0% | 90.165 | 54,3% |
| De 25.000 a 75.000€ | 2.106 | 21,8% | 48.424 | 29,2% |
| De 75.000 a 150.000€ | 1.716 | 17,7% | 16.157 | 9,7% |
| De 150.000 a 1.000.000€ | 3.476 | 35,9% | 10.687 | 6,4% |
| Más de 1.000.000€ | 1.217 | 12,6% | 565 | 0,3% |
| Total | 9.671 | 100,0% | 165.998 | 100,0% |

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015.
Distribución de operaciones por volumen de crédito.



INFORME ANUAL 2015

Respecto a su distribución nacional, en 2015 el volumen de préstamos a empresas ubicadas en comunidades autónomas con PIB per cápita inferior a la media nacional alcanzó el 50,2% del importe total.

En los Anexos II y III se incluye detalle de la distribución de las operaciones de mediación formalizadas en el ejercicio 2015 por comunidades autónomas (en función de la sede social del titular del préstamo) y por sectores de actividad.

La financiación destinada a inversiones en el exterior y a fomentar la actividad exportadora, sigue ganando peso sobre el volumen total de crédito formalizado

Por lo que respecta al destino geográfico de los préstamos de mediación, en 2015 el 67,9% de los fondos se han destinado a la financiación de liquidez y proyectos de inversión en España y el 32,1% a financiar inversiones en el exterior y potenciar la actividad exportadora a 170 países. En 2015, un 9% de las empresas exportadoras españolas ha obtenido financiación a través de la Línea ICO Exportadores.

La actividad internacional sigue ganando peso en relación al total volumen concedido a través de las Líneas ICO: en 2014 representó al 24,2%, el 12,1% en 2013 y el 2,1% en 2012.

| Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015. Distribución por destino geográfico de la inversión. (millones de euros). | |
|---|-------|
| | 2015 |
| España | 6.565 |
| Exterior | 3.106 |
| Total | 9.671 |

INFORME ANUAL 2015

En el siguiente cuadro se detalla la distribución por países de destino.

| Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015. Distribución por país de destino de la inversión (millones de euros). | | |
|--|--------------|---------------|
| | Importe | %/Total |
| Francia | 526 | 16,9% |
| Alemania | 328 | 10,6% |
| Italia | 290 | 9,3% |
| Reino Unido | 254 | 8,2% |
| Portugal | 191 | 6,1% |
| Estados Unidos | 165 | 5,3% |
| Países Bajos | 90 | 2,9% |
| México | 72 | 2,3% |
| China | 71 | 2,3% |
| Marruecos | 63 | 2,0% |
| Bélgica | 56 | 1,8% |
| Suiza | 54 | 1,7% |
| Brasil | 52 | 1,7% |
| Polonia | 44 | 1,4% |
| Arabia Saudi | 39 | 1,2% |
| Chile | 38 | 1,2% |
| Argelia | 34 | 1,1% |
| Noruega | 32 | 1,0% |
| Cuba | 31 | 1,0% |
| Mozambique | 27 | 0,9% |
| Emiratos Árabes | 26 | 0,8% |
| Suecia | 26 | 0,8% |
| República Checa | 25 | 0,8% |
| Rusia | 24 | 0,8% |
| Japón | 24 | 0,8% |
| Resto (*) | 525 | 16,9% |
| Total | 3.106 | 100,0% |

(*) Se incluyen operaciones con destino en 145 países.

INFORME ANUAL 2015

Industria y comercio son los sectores prestatarios que predominan

Aunque el crédito formalizado presenta una amplia distribución sectorial, más de la mitad de los préstamos van a financiar inversiones o necesidades de liquidez de pymes y autónomos cuya actividad está relacionada con la industria y el comercio.

| Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015. Distribución por sectores de actividad (%/importe total formalizado) | |
|---|---------------|
| Industria | 30,4% |
| Comercio | 24,8% |
| Infraestructuras y transporte | 15,1% |
| Activ. Financieras, profesionales, científicas y Adm. Pública | 9,2% |
| Otros servicios | 5,6% |
| Agricultura, ganadería y pesca | 5,9% |
| Hostelería | 5,2% |
| Sanidad y servicios sociales | 1,9% |
| Energía | 1,1% |
| Educación | 0,8% |
| TOTAL | 100,0% |

Distribución de los fondos entre las líneas del ICO

El ICO mantiene una variedad de líneas de financiación clasificadas en dos grandes ejes estratégicos: Empresas y Emprendedores e Internacionalización.

Empresas y Emprendedores. El objetivo de las líneas de este área de actividad, es facilitar a los autónomos y empresas españolas financiación para acometer sus inversiones en el territorio nacional y cubrir sus necesidades de liquidez. Dentro de este área se incluyen las siguientes líneas:

- Línea ICO Empresas y Emprendedores: destinada a financiar hasta el 100% de las inversiones en territorio nacional, así como las necesidades de liquidez de las empresas. Asimismo, a través de esta línea se ofrece financiación a comunidades de propietarios y particulares para proyectos de rehabilitación de viviendas y edificios.
- Línea ICO Garantía SGR/SAECA: destinada a financiar a empresas que cuentan con el aval de una SGR o de SAECA.
- Línea ICO Pagarés y Bonos: a través de esta línea se financia la adquisición de bonos y/o pagarés emitidos por empresas españolas admitidos a cotización en mercados organizados o en sistemas multilaterales de negociación en España.

INFORME ANUAL 2015

- Línea ICO Innovación Fondo Tecnológico: cofinanciada con fondos FEDER, ofrece préstamos a tipos preferentes a las empresas innovadoras que realicen nuevos proyectos de inversión.

| Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015. Distribución líneas Empresas y Emprendedores (millones de euros y nº de ops.) | | |
|--|--------------|-------------------|
| | Importe | Nº de Operaciones |
| Empresas y Emprendedores | | |
| Línea ICO Empresas y Emprendedores | 6.528 | 121.853 |
| Línea ICO Garantía SGR/SAECA ⁽¹⁾ | 25 | 293 |
| Línea ICO Pagarés y Bonos de Empresas | 4 | 2 |
| Línea ICO Innovación Fondo Tecnológico | 1 | 2 |
| Total | 6.558 | 122.150 |

(1) SGR: Sociedades de Garantía Recíproca

SAECA: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria

Internacionalización. El ICO ha venido potenciando desde 2012 un catálogo de productos destinado a facilitar la salida al exterior de las empresas españolas, con el objetivo de cubrir sus necesidades de financiación y obtención de garantías. En el 2015 se han formalizado 43.834 operaciones por un importe de 3.106 millones de euros. Dentro de este eje estratégico se comercializan las siguientes líneas:

- Línea ICO Exportadores: diseñada para proveer liquidez a las empresas exportadoras mediante el anticipo de las facturas procedentes de su actividad exportadora a corto plazo, así como la cobertura de sus necesidades de liquidez para cubrir los costes de producción de los bienes que va a exportar.
- Línea ICO Internacional: a través de este producto se facilita a las empresas recursos financieros para la realización de inversiones fuera del territorio nacional y cubrir las necesidades de liquidez. Además, se fomenta la actividad exportadora de las empresas mediante la oferta de financiación a medio y largo plazo, tanto a través del crédito comprador como del crédito suministrador.

| Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015. Distribución líneas Internacionalización (millones de euros y nº de ops.) | | |
|--|--------------|-------------------|
| | Importe | Nº de Operaciones |
| Internacionalización | | |
| Línea ICO Exportadores | 2.934 | 43.416 |
| Línea ICO Internacional | 172 | 418 |
| Total | 3.106 | 43.834 |

INFORME ANUAL 2015

Además de las dos grandes líneas de mediación (ICO Empresas y Emprendedores e ICO Internacionalización), se han comercializado otras, orientadas al fomento de sectores o actividades concretas: Línea ICO Comercio Minorista y Línea ICO-ICAA (Instituto de la Cinematográfica y de las Artes Audiovisuales). En el siguiente cuadro se muestra el detalle del volumen formalizado de estas líneas en el año 2015.

| Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2015. Distribución de Resto de líneas (millones de euros y nº de operaciones) | | |
|--|---------|-------------------|
| | Importe | Nº de Operaciones |
| Resto | | |
| Línea ICO Comercio Minorista | 1 | 3 |
| Línea ICO-ICAA ⁽¹⁾ Producción Cinematográfica | 7 | 8 |
| Total | 8 | 11 |

(1) Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

INFORME ANUAL 2015

A.2. OPERACIONES FORMALIZADAS DIRECTAMENTE POR EL ICO

La mayor parte de la actividad crediticia del ICO está orientada a las pequeñas empresas, a las que llega la financiación a través del sistema de mediación. Además, el Instituto ofrece un abanico de soluciones financieras para promover grandes proyectos de inversión tanto en España, como a empresas españolas en el extranjero. El ICO participa en los préstamos y colabora en la estructuración de operaciones, compartiendo el riesgo de crédito con la banca comercial y manteniendo el principio de complementariedad.

En términos de producto y empresa, el ICO tiene una visión integral, apoyando los proyectos en todas sus necesidades financieras y a nivel global, dentro y fuera del país, fundamentalmente para la internacionalización: préstamos corporativos, “*project finance*”, avales, préstamos puente, fondos de capital riesgo específicos, etc. El principal valor añadido que aporta el Instituto a estas operaciones se fundamenta en: apoyo institucional y reconocimiento exterior y financiación a largo plazo.

Durante 2015 el ICO ha reactivado la financiación directa

En 2014 y 2015, con la mejora del ciclo económico, el Instituto ha vuelto a la financiación de grandes proyectos, focalizando los esfuerzos en la financiación a largo plazo y en las actividades de internacionalización de la empresa española como factor clave de la mejora de competitividad. Se ha prestado, también, especial atención a los proyectos que promueven la imagen de España en el exterior y tienen un efecto arrastre en la internacionalización de las pymes que acompañan a las grandes empresas españolas en el desarrollo de sus proyectos de inversión.

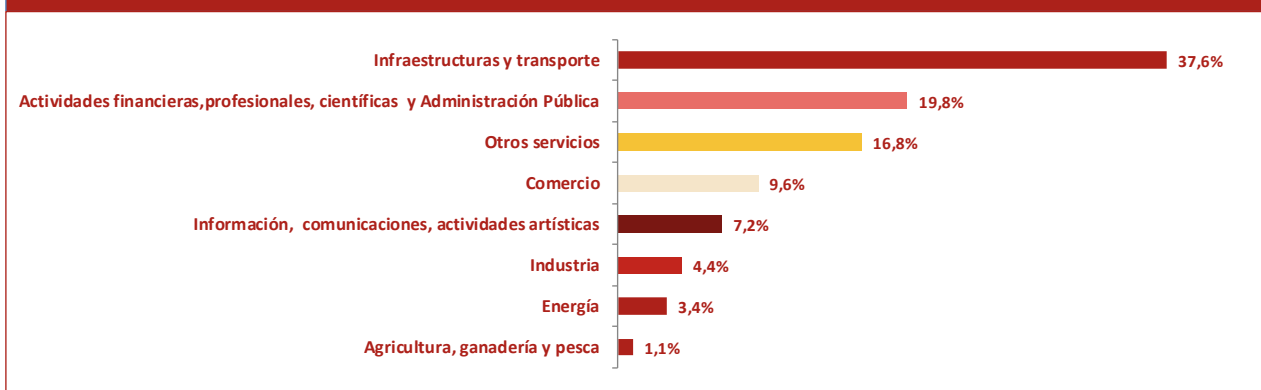
En el año 2015 se han formalizado operaciones por 1.250 millones de euros, de los que 1.132 millones correspondieron a préstamos y 118 millones avales. Del total, el 46,3% fueron destinados a proyectos en el exterior.

| Préstamos directos y avales formalizados en el ejercicio 2015. Distribución por destino geográfico de la inversión (millones de euros). | |
|--|-------|
| | 2015 |
| España | 671 |
| Exterior | 579 |
| Total | 1.250 |

Por sectores de actividad, destaca el de infraestructuras y transporte con el 37,6% del total formalizado.

INFORME ANUAL 2015

Préstamos directos y avales formalizados en el ejercicio 2015.
Distribución por sectores de actividad (%/Importe formalizado).



Se ha seguido potenciado la firma de acuerdos de colaboración con instituciones y organismos internacionales

Con el fin de reforzar la actividad internacional del ICO, además de las operaciones de préstamo, en 2015 se ha continuado firmando acuerdos de colaboración con instituciones homólogas de otros países y con organismos multilaterales. Los acuerdos recogen básicamente actividades conjuntas de cooperación en aras al intercambio de información, financiación y apoyo a las pymes de cada uno de los países firmantes y la cofinanciación de proyectos de inversión de interés común.

Durante 2015 el ICO ha firmado cuatro convenios. Tres tienen por objeto establecer un marco de cooperación con otras entidades para desarrollar programas y proyectos conjuntos: Finéa (Grupo CDG)- Marruecos, BPI France-Francia e Instituição Financeira de Desenvolvimento (IFD)- Portugal, y el cuarto, firmado con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), tiene por objeto la cooperación técnica y financiera para incrementar los negocios e inversiones en América Latina y Caribe.

INFORME ANUAL 2015

PARTICIPACION DEL ICO EN EL “*PLAN JUNCKER*”

El Plan de Inversiones para Europa (conocido como el “*Plan Juncker*”) es una iniciativa de la Unión Europea para incrementar las inversiones. A través de este plan se pretende movilizar al menos 315.000 millones de euros en inversiones privadas y públicas a lo largo del trienio 2015-2017 con el objetivo de impulsar las inversiones, aumentar la productividad y apoyar un crecimiento económico a largo plazo en la Unión Europea.

España tiene previsto aportar 1.500 millones de euros a través del ICO para la coinversión y cofinanciación de proyectos del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, el pilar financiero del “*Plan Juncker*”.

En enero de 2015, se establecieron cuatro grupos de trabajo específicos, con la finalidad de desarrollar propuestas de cooperación, contando cada uno de estos grupos con la participación de bancos de promoción de diferentes países, en función de la experiencia e intereses de cada institución. El ICO ha participado en los cuatro grupos de trabajo específicos y tiene intención de jugar un papel activo en la implantación del Plan, dando prioridad a proyectos con alto potencial de creación de empleo y de crecimiento, sobretodo en infraestructuras de transporte y energéticas.

A finales de 2015, el Instituto participaba en dos proyectos de infraestructura e innovación financiados por el BEI, uno de ellos tiene como finalidad la inversión en desarrollo biotecnológico, con el objetivo de aumentar la competitividad a través de la innovación en diversas tecnologías de energía limpia/verde y medio ambiente y el otro, financiar transporte, energía y proyectos de infraestructura social dentro de los países objetivo del “*Plan Juncker*”.

INFORME ANUAL 2015

B. CAPTACIÓN DE RECURSOS

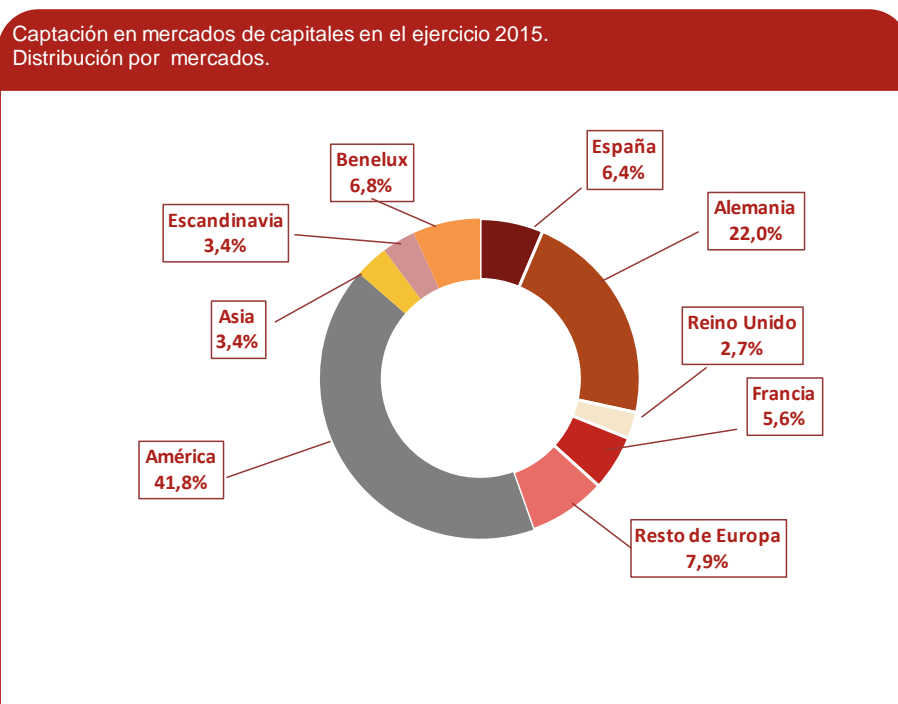
El Instituto obtiene su financiación a través de emisiones de deuda en los mercados de capitales y mediante préstamos. Durante el ejercicio 2015, para llevar a cabo su actividad, captó financiación por 5.762 millones de euros. De estos, el 63,4% (3.654 millones de euros) se obtuvo a través de emisiones en los mercados de capitales y el 36,6% restante mediante préstamos bilaterales procedentes de organismos multilaterales.

La mayor parte de la financiación del ICO en 2015 en los mercados de capitales, se realizó a través de emisiones de bonos, en transacciones públicas, colocaciones privadas y estructuradas. El Instituto es la segunda entidad pública española después del Tesoro Público en emisiones de deuda y cuenta con la garantía del Estado español en las deudas y demás obligaciones que contrae por la captación de fondos. Esta garantía tiene carácter de explícita, irrevocable, incondicional y directa.

Se ha seguido potenciando la diversificación de la base inversora

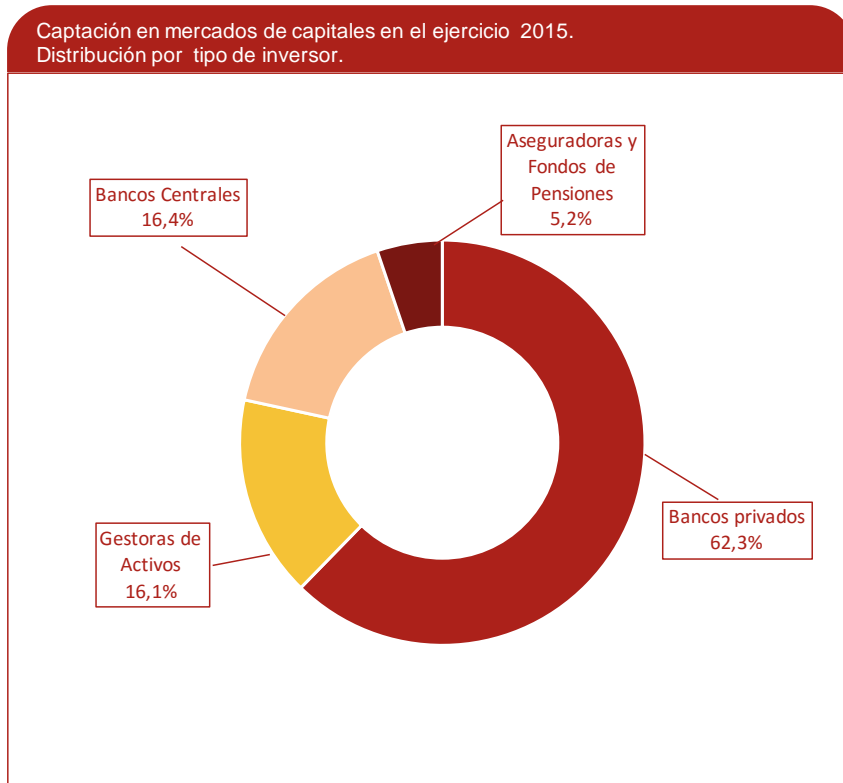
El 93,6% de las emisiones se han colocado entre inversores extranjeros, frente al 80,1% del año 2014 y el 47,2% del 2013, confirmando así la normalización de la situación de los mercados de capitales para los emisores españoles.

Entre los mercados en los que se han distribuido las emisiones destacan América (41,8%) y Alemania (22,0%).



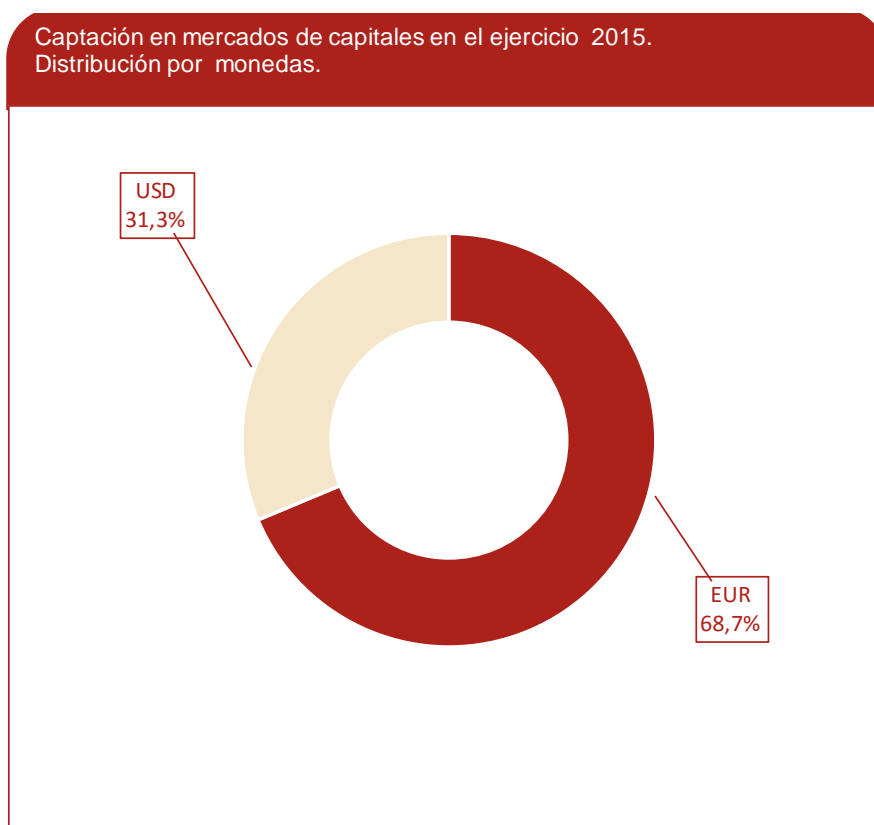
INFORME ANUAL 2015

En cuanto a la distribución por tipo de inversor, destacan los bancos privados con el 62,3% y los bancos centrales, que representaron un 16,4% de las captaciones en 2015.



INFORME ANUAL 2015

Por lo que respecta al desglose por monedas, el 68,7% se ha realizado en euros y el 31,3% restante en dólares (USD).



Primer emisor español en lanzar una emisión “benchmark” de bonos sociales

El ICO lanzó en el mes de enero de 2015 el primer bono social en España por importe de 1.000 millones de euros, representando el de mayor tamaño emitido hasta el momento en el euromercado. Con esta emisión el Instituto se posiciona a la vanguardia en la utilización de los instrumentos más novedosos en los mercados de capitales.

Los bonos sociales se enmarcan dentro de lo que se denomina en los mercados internacionales de capitales “*Sustainability Bonds*” o bonos sostenibles. Se trata de una modalidad de emisión cuyos fondos se utilizan para financiar operaciones que generan un impacto social o medioambiental positivo.

INFORME ANUAL 2015

Los fondos captados mediante el bono social tienen como finalidad la creación o mantenimiento de empleo en las regiones españolas más desfavorecidas económicamente. El ICO, a través de sus líneas de mediación, se compromete a financiar a pymes que estén localizadas en regiones con un PIB per cápita por debajo de la media nacional, logrando, así, poner en valor el impacto social que la actividad crediticia del Instituto tiene entre las pymes españolas.

La emisión despertó un alto interés entre los inversores, destacando una gran diversidad, tanto en el tipo de inversores, como en la localización geográfica de los mismos.

Se ha mantenido la entrada de financiación externa en condiciones preferentes

Además de la financiación en los mercados de capitales, en 2015 se ha potenciado la obtención de préstamos de instituciones financieras internacionales y organismos multilaterales. Estos acuerdos posibilitan la rebaja del coste de financiación del ICO, que se traduce en un menor tipo de interés para las empresas que reciben préstamos a través de las líneas de mediación. De esta forma, a través del ICO se ha ampliado el canal de entrada a la economía española de financiación en condiciones preferentes.

En 2015, se contrataron 2.107 millones de euros procedentes de préstamos bilaterales con organismos multilaterales e instituciones extranjeras análogas al ICO: Banco Europeo de Inversiones (1.967 millones de euros) y Banco del Consejo de Europa (140 millones de euros).

INFORME ANUAL 2015

C. OPERACIONES GESTIONADAS POR CUENTA DEL ESTADO

El ICO, en su papel de agente financiero, gestiona determinadas operaciones por cuenta del Estado, previa instrucción del Gobierno. El Instituto formaliza y administra estas operaciones, además de realizar todas las labores financieras relacionadas.

El registro contable de estas operaciones se realiza de manera separada y sus saldos no forman parte de los estados financieros del ICO.

En el 2015, el ICO ha seguido impulsando este papel de Agencia Financiera, con un incremento del 35,0% en el importe total de los fondos administrados respecto al año anterior. Al cierre del año, el saldo vivo ascendía a 141.016 millones de euros, multiplicando por más de dos veces y media el saldo del año 2012.

Fondos gestionados por cuenta del Estado.
Saldo vivo al final del ejercicio (millones de euros)

| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|---|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Fondo Financiación Comunidades Autónomas | 125.674 | - | - | - |
| Fondo Financiación Entidades Locales | 7.217 | - | - | - |
| Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) ^(*) | - | 62.443 | 39.091 | 16.656 |
| Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores (FFPP) ^(*) | - | 33.842 | 33.342 | 27.372 |
| Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) | 5.240 | 5.169 | 5.115 | 5.168 |
| Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) | 2.126 | 2.339 | 2.703 | 2.761 |
| Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) | 756 | 670 | 812 | 833 |
| Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) | 2 | - | 546 | 506 |
| TOTAL | 141.016 | 104.463 | 81.608 | 53.296 |

(*) El Fondo de Liquidez Autonómico y el Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores se han integrado en los nuevos Fondos de Financiación de Comunidades Autónomas y de Entidades Locales, según lo dispuesto en RDL-Ley 17/2014, de 30 de diciembre.

INFORME ANUAL 2015

FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS (FFCCAA)

Mediante el Real Decreto-Ley 17/2014, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales, se crea el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, como mecanismo de apoyo a la liquidez de las comunidades autónomas. Así mismo, dicho Real Decreto-Ley extingue el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y el Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores (FFPP). El patrimonio del FLA y el del FFPP correspondiente a las comunidades autónomas, se transfiere al nuevo fondo FFCCAA, sucediéndoles en todos los derechos y obligaciones.

En el mencionado Real Decreto-Ley, el ICO es designado como gestor financiero del Fondo, correspondiéndole, entre otras funciones, la formalización de las operaciones financieras con las comunidades autónomas y la prestación de los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, seguimiento y todos aquellos servicios financieros relativos a las operaciones autorizadas con cargo al Fondo.

Con cargo al FFCCAA, en 2015 se abonaron 1,4 millones de facturas a más de 108 mil empresas, por importe de 17.258 millones de euros. El saldo vivo del fondo a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 125.674 millones de euros.

FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES (FFEELL)

Con el Real Decreto-Ley 17/2014 se crea también el Fondo de Financiación a Entidades Locales, al objeto de dar liquidez y garantizar la sostenibilidad financiera de los municipios, mediante la atención de sus necesidades financieras. A este fondo se transfiere el patrimonio del extinto Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores (FFPP) en la parte correspondiente a las entidades locales. Así mismo, se designa al ICO como agente de financiero del fondo, con las mismas funciones que las detalladas para el FFCCAA.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo vivo del FFEELL ascendía a 7.217 millones de euros.

INFORME ANUAL 2015

FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM)

El Fondo para la Internacionalización de la empresa (FIEM) es un instrumento de apoyo oficial a la internacionalización de la empresa española mediante la promoción de las operaciones de exportación, así como las de inversión española directa en el exterior. El Fondo está gestionado a través de la Secretaría de Estado de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, y su finalidad es complementaria de la actividad del mercado privado. Para llevarla a cabo, el Fondo realiza financiación reembolsable de proyectos, en términos concesionales o de mercado, ligada a la adquisición de bienes y servicios españoles o a la ejecución de proyectos de inversión española o de interés nacional.

El ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de crédito, préstamo o donación vinculados al FIEM. Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al FIEM.

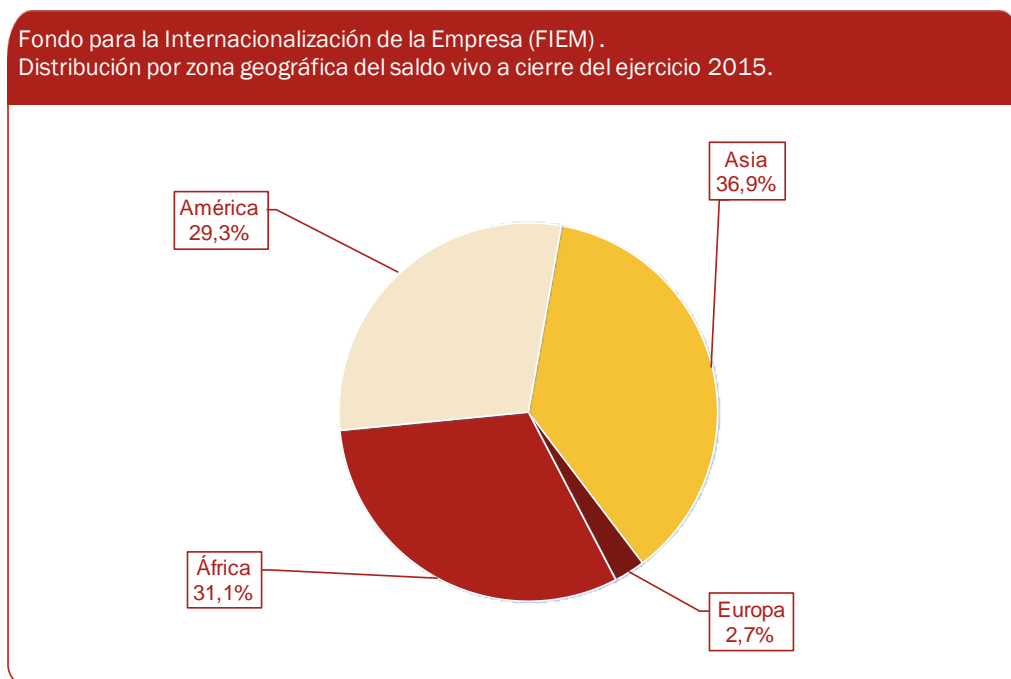
Además de las labores propias de la gestión, el ICO asesora al Ministerio de Economía y Competitividad en determinados foros internacionales: Club de París, Grupo de Créditos a la Exportación con ayuda oficial del Consejo Europeo y Grupo de Participantes de la OCDE.

En el año 2015 se han formalizado 21 operaciones con cargo al FIEM, por un importe de 328 millones de euros, lo que representa un incremento del 332% respecto al año 2014.

| Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM). Operaciones aprobadas y formalizadas en el ejercicio (millones de euros) | |
|---|------|
| | 2015 |
| Créditos aprobados | 179 |
| Créditos formalizados | 328 |

INFORME ANUAL 2015

El saldo vivo de la cartera de crédito a 31 de diciembre de 2015 era de 5.240 millones de euros, correspondientes a 835 operaciones, distribuyéndose territorialmente según se muestra en el siguiente gráfico:



CONTRATO DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERESES (CARI)

El CARI es un instrumento financiero que se asemeja a un seguro de tipo de interés, cuyo objetivo es favorecer las exportaciones españolas incentivando la concesión de créditos a largo plazo a tipo de interés fijo por parte de las entidades financieras.

Los contratos de ajuste de intereses aseguran a las entidades prestamistas, la percepción de un determinado margen financiero sobre el saldo vivo de cada crédito acogido al sistema, eliminando los riesgos derivados de la diferencia entre el tipo fijo del crédito y el coste atribuido convencionalmente a los recursos que los financian. Cuando la diferencia es negativa, el Estado, a través del ICO, abona a las entidades el importe de dicha diferencia. Cuando el resultado es positivo, son éstas las que deben ingresar al ICO las diferencias calculadas.

INFORME ANUAL 2015

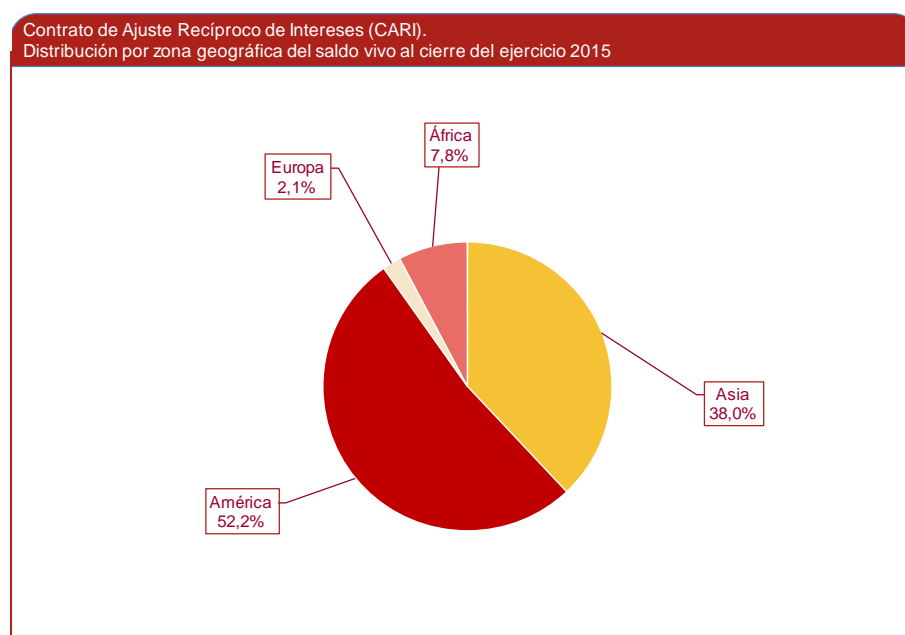
Este instrumento financiero ofrece flexibilidad para el banco y para el exportador, al adaptarse al período de construcción, al periodo de disposición, al número de disposiciones y a los calendarios de amortización. Por otra parte, siempre existe cotización, independientemente de la moneda utilizada y el volumen de la operación, además de contar con la cobertura de CESCE (Compañía Española de Créditos a la Exportación).

Una de las condiciones necesarias para poder acogerse al sistema es que los tipos de interés establecidos en las operaciones por las entidades prestamistas sean los señalados en el Consenso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La actividad del CARI se ha incrementado notablemente en los últimos años. En el 2015 se han formalizado operaciones CARI por valor de 234 millones de euros, frente a los 22 millones de euros que se formalizaron en 2014.

| Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI). Operaciones aprobadas y formalizadas en el ejercicio (millones de euros). | |
|--|------|
| | 2015 |
| Operaciones aprobadas | 362 |
| Operaciones formalizadas | 234 |

El saldo vivo de la cartera CARI a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 2.126 millones de euros. Del total de esta cartera, el 76,5% corresponde a operaciones firmadas en USD y el 23,5% a operaciones en euros. Su distribución geográfica se muestra en el gráfico siguiente:



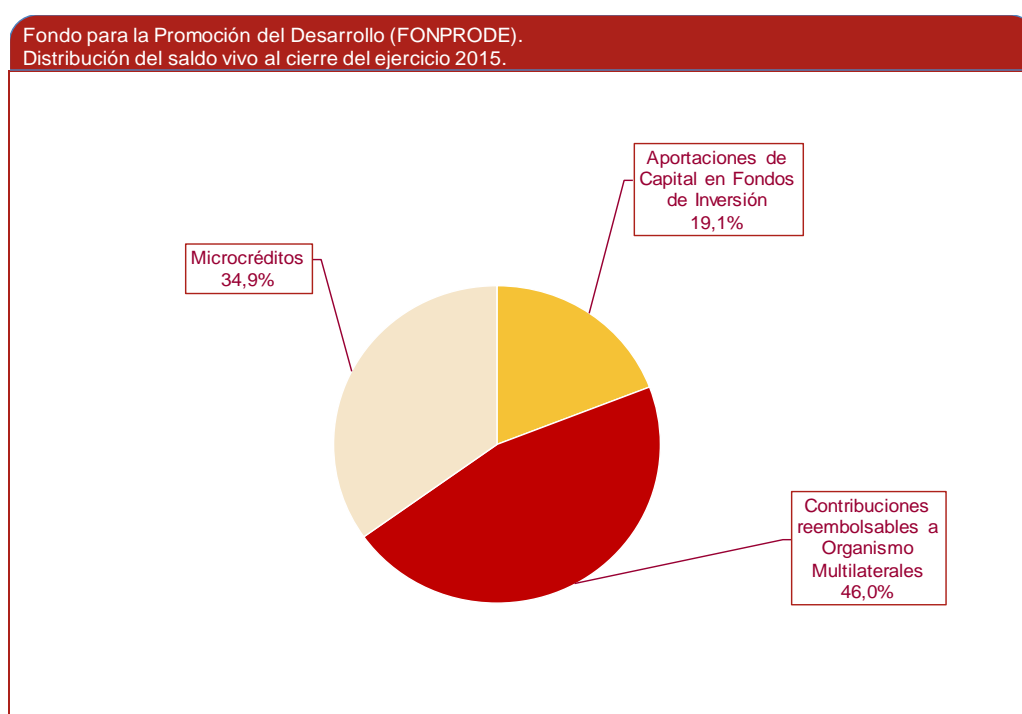
INFORME ANUAL 2015

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)

El Fondo para la Promoción del Desarrollo es un instrumento de cooperación al desarrollo, gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), integrada en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. La finalidad del FONPRODE es erradicar la pobreza, reducir las desigualdades e inequidades sociales entre personas y comunidades y promover la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos y el crecimiento sostenible en los países en desarrollo. La consecución de estos objetivos se materializa a través de la concesión de operaciones de microcrédito, contribuciones reembolsables a Organismos Multilaterales y aportaciones de capital en fondos de inversión.

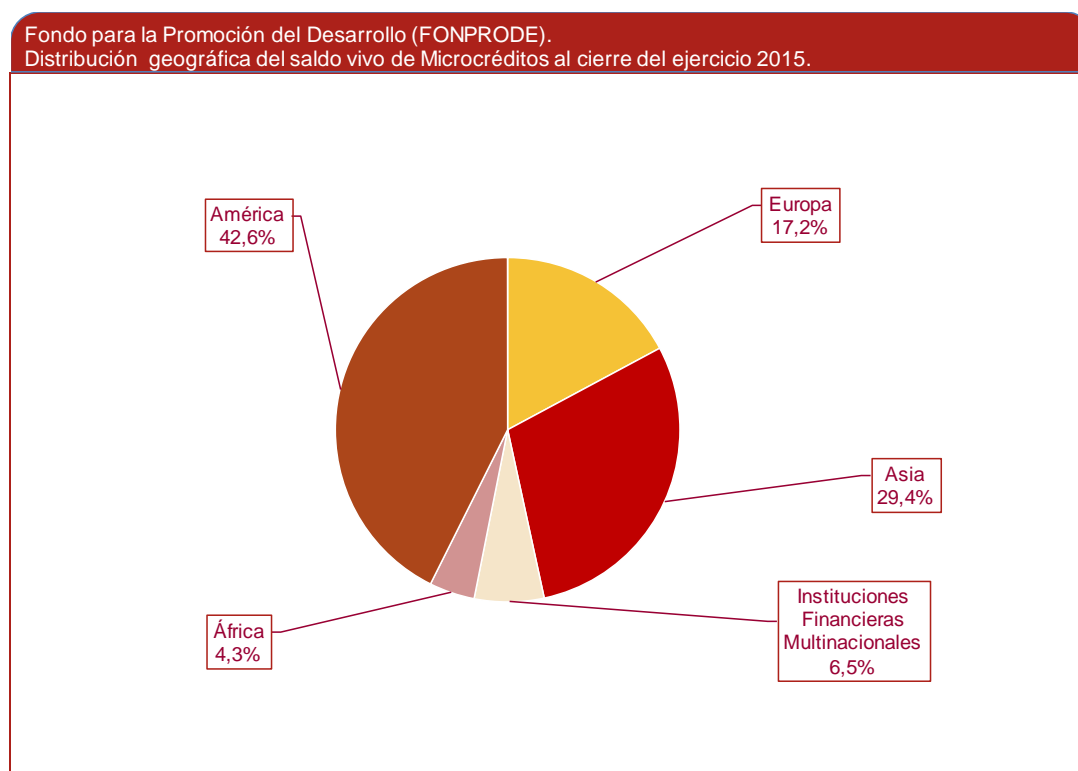
El ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios a suscribir con los beneficiarios. Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al FONPRODE.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo vivo de la cartera de préstamos del FONPRODE ascendía a 756 millones de euros, con el siguiente desglose:



INFORME ANUAL 2015

Por lo que respecta a los microcréditos, su distribución geográfica es la siguiente:



FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)

La Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 crea el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) como instrumento dirigido a financiar actuaciones, dentro de la política de cooperación internacional para el desarrollo, tendentes a permitir el acceso al agua y saneamiento de los ciudadanos de los países de América Latina. El Fondo está gestionado a través de la Dirección de Cooperación Sectorial y Multilateral de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).

La principal finalidad del Fondo es contribuir al acceso al agua y saneamiento como elemento indispensable para el desarrollo social y el bienestar humano. Para cumplir con dicha finalidad, se establece que con cargo al Fondo podrán concederse ayudas no reembolsables y, en su caso, préstamos bajo el régimen de cofinanciación con las autoridades nacionales de los países beneficiarios, con organismos supranacionales o instituciones privadas.

El Instituto de Crédito Oficial formaliza, en nombre y representación del Gobierno de España y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de financiación de FCAS. También presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, control, cobro y recuperación y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al Fondo.

INFORME ANUAL 2015

D. PARTICIPACIÓN EN FONDOS DE CAPITAL, CUASI-CAPITAL Y GARANTÍAS

El ICO, en el 2015 ha centrado también su actividad en el desarrollo y consolidación de nuevos productos alternativos a los tradicionales bancarios que han permitido mejorar el acceso al crédito de las empresas, contribuyendo al desapalancamiento ordenado del tejido empresarial español. Así, en el año 2015 ha potenciado los diferentes fondos en los que participa, gestionados a través de su participada al 100%, Axis Participaciones Empresariales S.G.E.I.C., S.A.U., desde el propio Instituto o por otras instituciones o sociedades.

Axis, gestora de capital riesgo participada 100% por el ICO, es uno de los operadores más activos del mercado. Desde su constitución en 1986, con el número uno de inscripción, ha recorrido un largo camino, hasta consolidarse como entidad de referencia en su sector. Axis ha invertido más de 400 millones de euros en más de 160 compañías y fondos. En todos estos años su objetivo prioritario se ha basado en mantener el equilibrio financiero de los fondos que gestiona en cada momento para asegurar su continuidad. Axis pone a disposición de las empresas un amplio abanico de instrumentos de capital y cuasi-capital para financiar su crecimiento. Actualmente gestiona los siguientes fondos: FOND-ICO Global, FOND-ICOpyme y FOND-ICOinfraestructuras. El partícipe único de estos fondos es el ICO.

FOND-ICO Global

Es el primer fondo de fondos de capital público español que dio respuesta a una de las principales peticiones del sector del capital riesgo, que demandaba una mayor implicación del sector público en relación a las vías de financiación alternativas a las bancarias para las empresas y se enmarca dentro de las medidas del Plan de Estímulo Económico y Apoyo al Emprendedor aprobado por el Gobierno en febrero de 2013.

El objetivo de FOND-ICO Global es promover la creación de fondos de capital riesgo de gestión privada que realicen inversiones en empresas en todas sus fases de desarrollo. Desde sus inicios, este fondo se ha basado en los principios de gestión privada de los recursos y en el mantenimiento de un amplio espectro de inversiones, tanto en lo relativo al estadio de desarrollo de las compañías, como en los sectores de actividad de las mismas.

El fondo invierte en proyectos que combinan innovación y emprendimiento a través de la inversión en compañías que se encuentren en una fase inicial de desarrollo, así como en aquellas que presentan un mayor grado de madurez. Indirectamente el FOND-ICO Global pretende promover, sobretodo, la creación de empleo, atraer inversores internacionales e impulsar la internacionalización de las empresas españolas.

Dada la positiva evolución del fondo, el elevado número de candidatos concurrentes y su importante contribución a la revitalización del sector de capital riesgo en España, en el mes de noviembre de 2015

INFORME ANUAL 2015

se procedió a ampliar su dotación inicial en 300 millones de euros, pasando de 1.200 a 1.500 millones de euros.

El proceso de selección de los fondos por parte de Axis, se articula bajo los principios propios de la licitación pública: publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia. Para su selección se realizan convocatorias públicas a la que concurren aquellos fondos interesados en participar en las distintas categorías en las que se divide la convocatoria. Hasta finales del 2015 se habían concluido ya cinco convocatorias y estaba ya lanzada la sexta.

En las cinco convocatorias ya resueltas, se han aprobado compromisos de inversión por importe de 876 millones de euros en un total de 35 fondos, nacionales e internacionales. De estos: 14 en la categoría de *Capital Expansión*, 13 en *Venture Capital*, 6 en *Incubación* y 2 en *Deuda*. Estos fondos invertirán principalmente en pymes de cualquier sector y en cualquiera de sus fases: semilla, iniciales, desarrollo, crecimiento e internacionalización. A cierre de 2015, estos fondos ya habían invertido en 143 compañías, de las que el 83,2% son pymes y el 90,2% son empresas españolas.

Por su parte, estos fondos seleccionados invertirán alrededor de 3.200 millones de euros en empresas españolas, sobre un compromiso de inversión total superior a 10.000 millones de euros.

| FOND-ICO Global (millones de euros) | | | |
|-------------------------------------|----------------|--------------------------------------|----------------------------|
| Convocatorias | Fondo Objetivo | Volumen objetivo inversión en España | Compromiso FOND-ICO Global |
| Diciembre 2013 | 685 | 660 | 189 |
| Mayo 2014 | 3.785 | 665 | 248 |
| Noviembre 2014 | 4.125 | 669 | 194 |
| Marzo 2015 | 756 | 573 | 124 |
| Noviembre 2015 | 650 | 606 | 121 |
| TOTAL | 10.001 | 3.173 | 876 |

Este instrumento revitalizador del capital riesgo en España, se ha ganado el reconocimiento del propio sector. El pasado Julio 2015, en la 8ª Edición de los Premios de Capital Riesgo, (organizada por ASCRI, Deloitte e IESE Business School) FOND-ICO Global recibió el Premio de Honor “*Impulso al Capital Riesgo*” por su decisiva contribución a la dinamización del sector en España.

INFORME ANUAL 2015

FOND-ICOpyme, FCR.

El Fondo de Capital Riesgo FOND-ICOpyme cuenta con unos recursos máximos disponibles de 250 millones de euros y tiene su vencimiento en 2022. Es un fondo generalista, su objetivo está enfocado principalmente a empresas que, habiendo alcanzado un cierto grado de madurez, quieran financiar su proceso de expansión, crecimiento y/o internacionalización y, en menor medida, a empresas en primeros estadios que superadas las etapas iniciales necesiten recursos para avanzar en su desarrollo.

A través de FOND-ICOpyme, Axis lleva casi 30 años apoyando a las compañías en sus planes de expansión para promover el desarrollo del tejido empresarial, la creación de empleo y la dinamización de la economía. Además busca conseguir la movilización de la mayor cantidad posible de recursos del sector privado. Este fondo emplea sus recursos de dos formas distintas para lograr una mayor eficacia. Por un lado, utiliza la inversión directa para favorecer el crecimiento de las compañías, líderes en su segmento de mercado, a largo plazo, siempre con criterios financieros, sin sustituir al emprendedor/equipo directivo y principalmente en régimen de coinversión. Y por otro, además tiene presencia de forma indirecta a través de los fondos en los que FOND-ICOpyme tiene participación, para lograr una mayor capilaridad en la distribución de sus recursos.

Son objeto de participación por FOND-ICOpyme, entre otros, los proyectos de internacionalización de la actividad o aquellos con un fuerte componente innovador, independientemente del sector al que pertenezcan.

| FOND-ICOpyme, FCR Cartera de inversiones formalizadas. Saldo a diciembre 2015 (millones de euros) | |
|--|--------------------------------|
| | Importe (millones de euros) |
| Capital (acciones y participaciones) | 36 |
| Préstamos participativos | 14 |
| Entidades de capital riesgo | 49 |
| TOTAL | 98 |

Adicionalmente, con objeto de cubrir fases todavía más iniciales asociadas al emprendimiento, en 2012 FOND-ICOpyme constituye junto con el FEI y la iniciativa NEOTEC, el *Fondo Isabel La Católica - European Angels Fund* para apoyar la inversión de "Business Angels". Este fondo dotado con un importe inicial de 30 millones de euros, es gestionado por el Fondo Europeo de Inversiones. El 2015 ha sido el año de su consolidación, alcanzando acuerdos de coinversión con siete *Business Angels* que han invertido en 21 empresas por importe de 11,5 millones de euros.

INFORME ANUAL 2015

FOND-ICOinfraestructuras, FCR

Este fondo se constituyó con unos recursos máximos disponibles de 250 millones de euros y tiene su vencimiento en 2034. Es un fondo que invierte prioritariamente en proyectos “*greenfield*” de transporte sostenible de infraestructura social, así como de energía y medioambiente, tanto en España como en el exterior. En su origen, la misión del fondo fue la de paliar la brecha existente entre financiación bancaria y fondos propios en proyectos de este ámbito.

El objetivo de FOND-ICOinfraestructuras es contribuir al desarrollo, construcción y co-gestión de proyectos de infraestructuras centrando su actividad en esquemas de colaboración público privada.

En este sentido, este fondo tiene entre sus objetivos reforzar la capitalización de los proyectos, acompañando con participaciones minoritarias en capital o cuasicapital a empresas gestoras de infraestructuras. Actúa en un horizonte estable de compromiso inversor a largo plazo y bajo parámetros de mercado en cuanto a la rentabilidad exigida.

En 2015 este fondo ha participado en la financiación de proyectos de energía, carreteras e infraestructuras en Colombia y Chile en los que están presentes compañías españolas.

A 31 de diciembre de 2015 FOND-ICOinfraestructuras, participa en seis proyectos, con un importe comprometido de 78 millones de euros, que contribuirán a una inversión total de 982 millones de euros. Por sectores, el 41% de la inversión se ha destinado a proyectos de transporte, el 38% a infraestructuras sociales y el 21% restante a energía.

FONDO JEREMIE

El ICO ha gestionado el Fondo JEREMIE (*Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises*), creado en diciembre de 2009. Este Fondo se enmarca en el programa operativo FEDER, una iniciativa promovida por la Comisión Europea con objeto de facilitar el uso de los fondos estructurales para financiar actividades de I+D+i realizadas por empresas. La dotación inicial fue de 70 millones de euros, de los que 47 millones fueron aportados por la Unión Europea a través del Fondo Tecnológico y el resto por el ICO.

El Fondo, que terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2015, estaba destinado a establecer una línea de avales a empresas que realicen proyectos de I+D+i que sean objeto de ayuda por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en el marco del Fondo Tecnológico. Gracias a esta línea de avales se han ofrecido adelantos a las empresas beneficiarias para disponer de hasta el 75% de la financiación desde el inicio del proyecto.

Desde el inicio de la actividad del fondo se han formalizaron 692 proyectos por importe de 222 millones de euros.

INFORME ANUAL 2015

OTROS FONDOS DE CAPITAL

El ICO también participa, con distintas aportaciones, en los siguientes fondos de capital:

- **Fons Mediterrània Capital**, fondo de capital riesgo que cuenta con una vocación inversora de carácter generalista y diversificada para la realización de operaciones de inversión en Marruecos, Túnez y Argelia. Actualmente se encuentra en proceso de desinversión.
- **FC2E, Fondo de Carbono para la Empresa Española**, promovido por el Instituto de Crédito Oficial y Santander Investment. Es el primer fondo de carbono de capital mixto gestionado en España. Se creó con el fin de ayudar a las empresas españolas a cumplir con la normativa sobre emisiones de gases de efecto invernadero.

Para conseguir su objetivo, apoya la ejecución de proyectos limpios en países emergentes bajo los mecanismos establecidos en el Protocolo de Kioto, Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y Aplicaciones Conjuntas (AC), mediante la compra de los créditos de carbono generados por estos proyectos.

- **Fondo de Carbono Postkyoto**, creado en 2008 por cinco entidades financieras públicas europeas: Banco Europeo de Inversiones, la *Caisse des Dépôts*, el Instituto de Crédito Oficial, *KfW Bankengruppe* y el *Nordic Investment Bank*. Su objetivo era comprar y vender créditos de carbono generados a partir de 2013 por proyectos de trascendencia medioambiental. Se procedió a su liquidación en el mes de abril de 2015.
- **Fondo Marguerite**, fondo de capital europeo cuyo objetivo es paliar la falta de capital en el mercado europeo de proyectos de infraestructura. Actualmente se está negociando una ampliación sectorial y de producto que adapte el fondo a las actuales carencias del mercado y al “*Plan Juncker*”. El ICO gestiona la inversión del Tesoro Público en este fondo.

El fondo Marguerite está gestionado por un equipo independiente que se encarga de identificar y evaluar las posibles inversiones en los siguientes sectores:

- Transporte: sobre todo las redes de transporte transeuropeas.
- Energía: con especial atención a las redes de energía transeuropeas.
- Energías renovables: producción de energías sostenibles, infraestructuras de transporte limpias, distribución energética y sistemas para el transporte híbrido, geotérmica, biomasa, biogás, hidráulica y proyectos de conversión de desechos en energía.

INFORME ANUAL 2015

E. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS

El Instituto de Crédito Oficial participa en el accionariado de las entidades que se detallan a continuación:

- Posee el 100% del capital de **Axis Participaciones Empresariales S.G.E.I.C.R, S.A.U.**, gestora de fondos de capital riesgo constituida en 1986.
- En la **Compañía Española de Reafianzamiento, S.A (CERSA)** la participación es del 24,15% del capital. CERSA es una sociedad mercantil estatal, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Su actividad se basa en el reafianzamiento o cobertura parcial del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía Recíproca con las pequeñas y medianas empresas que precisan de garantías adicionales para resolver su problemática financiera, priorizando la financiación de inversiones y proyectos innovadores, así como las microempresas y las de nueva o reciente creación.
- El ICO es propietario del 20,31% del capital social de la **Compañía Española de Financiación al Desarrollo, S.A (COFIDES)**. Su objeto es facilitar financiación, a medio y largo plazo, a proyectos privados viables de inversión en el exterior en los que exista algún tipo de interés español, para contribuir, con criterios de rentabilidad, tanto al desarrollo de los países receptores de las inversiones, como a la internacionalización de la economía y de las empresas españolas.
- Participación en 50% del capital de **EFC2E Gestión**. Esta entidad está dedicada a la gestión de activos del Fondo de Carbono para la Empresa Española (FC2E).

INFORME ANUAL 2015

F. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El activo total al cierre del ejercicio 2015 asciende a 62.173 millones de euros. El ICO es la séptima entidad de crédito española por volumen de activos.

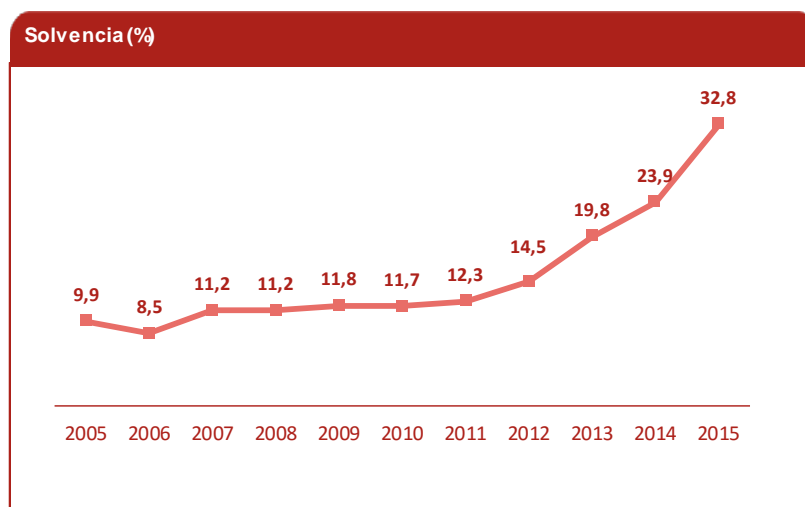
| Balance de situación | |
|--|---------------|
| Saldo a cierre del ejercicio (millones de euros) | |
| | 31/12/2015 |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 60 |
| Cartera de negociación | 154 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.991 |
| Inversiones crediticias | 46.986 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 10.811 |
| Derivados de cobertura | 1.755 |
| Activos no corrientes en venta | - |
| Participaciones | 44 |
| Activo material e intangible | 93 |
| Resto de activos | 278 |
| Total Activo | 62.173 |
| Cartera de negociación | 149 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 56.051 |
| Derivados de cobertura | 272 |
| Provisiones | 336 |
| Resto de pasivos | 45 |
| Total Pasivo | 56.853 |
| Fondos Propios | 5.266 |
| Ajustes por Valoración | 54 |
| Total Patrimonio Neto | 5.320 |
| Total Patrimonio Neto y Pasivo | 62.173 |

El saldo vivo de la inversión crediticia asciende a 46.986 millones de euros, con una ratio de morosidad del 8,8%, inferior a la media del sector (10,1%) y una cobertura del 134,4%, muy por encima de la media del sector (59,2%).

Los fondos propios del Instituto se sitúan en 5.266 millones de euros, siendo de la máxima calidad: capital y reservas de propia generación. No se han emitido instrumentos híbridos de deuda. Durante 2015 el capital se ha incrementado en 351 millones de euros, hasta alcanzar los 4.312 millones de euros.

La ratio de solvencia del Instituto se ha situado al término del año en el 32,8%, significativamente superior a la del cierre de 2014 y muy por encima de los mínimos regulatorios.

INFORME ANUAL 2015



Cuenta de Resultados por márgenes.
Saldo al cierre del ejercicio (millones de euros)

| | 31/12/2015 |
|---|------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 1458 |
| Costes y cargas asimiladas | (1.359) |
| Margen de intereses | 99 |
| Otros productos y costes ordinarios | (13) |
| Margen bruto | 86 |
| Gastos de personal | (20) |
| Otros gastos generales de administración | (15) |
| Amortización | (5) |
| Dotaciones a provisiones (neto) y Pérdidas por deterioro de activos financieros | 12 |
| Resultado de las actividades de explotación | 59 |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos | (0) |
| Otras ganancias y pérdidas | 0 |
| Resultado antes de impuestos | 59 |
| Impuesto sobre beneficios | (17) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 42 |

INFORME ANUAL 2015

G. RECURSOS HUMANOS

El Instituto de Crédito Oficial es una entidad de crédito y debe estar preparado permanentemente para adaptarse a la evolución del sector financiero, marcado por el incremento de la competencia, la unificación de los mercados y los nuevos desafíos tecnológicos. Para cumplir su papel de Agencia Financiera del Estado, el Instituto debe ser capaz de afrontar con total garantía de éxito los retos que le sean demandados desde los distintos agentes sociales.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTILLA

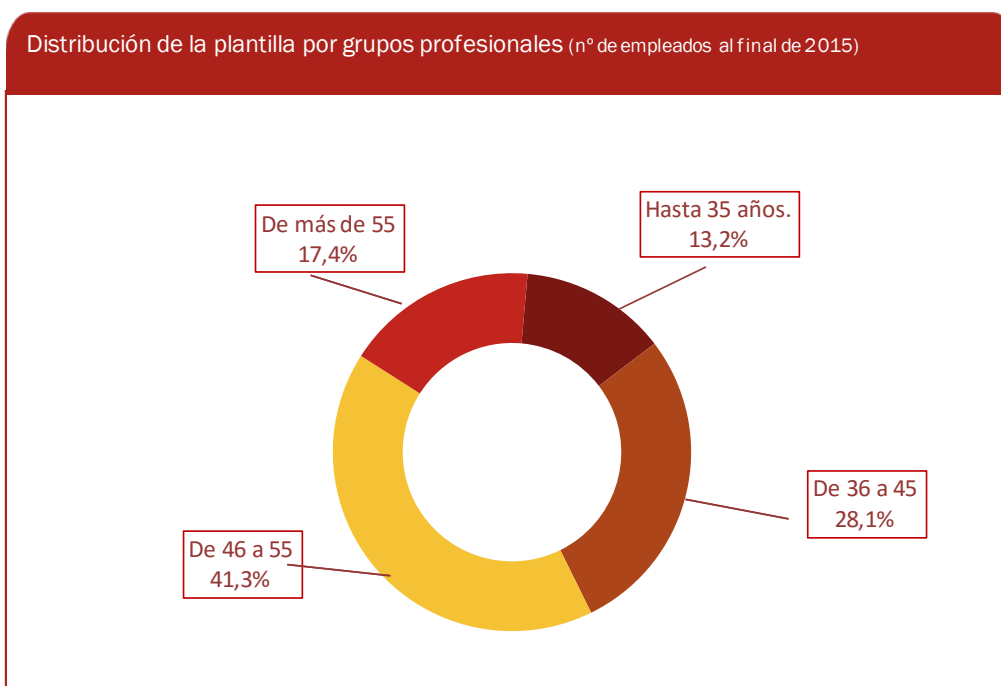
A 31 de diciembre de 2015, la plantilla del Instituto estaba compuesta por 317 empleados. La distribución por grupos profesionales, se refleja en el cuadro siguiente:

| Distribución plantilla por grupos profesionales (nº de empleados al final del ejercicio 2015) | | |
|---|--------------|-------------------|
| | Nº Empleados | %/Total Empleados |
| Directivos | 14 | 4,4% |
| Mandos intermedios | 45 | 14,2% |
| Técnicos | 203 | 64,0% |
| Administrativos | 55 | 17,4% |
| TOTALES | 317 | 100,0% |

El grado de profesionalización de los empleados del ICO es muy elevado: excluyendo al personal directivo, el 78,2% del personal tiene el nivel profesional de técnico.

La edad media de la plantilla es de 46,7 años. El 69,4% de los empleados se sitúa en el intervalo que va de los 36 a los 55 años. El número de mujeres representa el 61,2% de la plantilla y el 35,7% de los puestos directivos.

INFORME ANUAL 2015



LA FORMACIÓN COMO PALANCA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL

El ICO ha mantenido durante el año 2015 su apuesta por la formación como herramienta clave para mejorar las competencias, habilidades y posibilidades de desarrollo de su plantilla. Esta estrategia de formación está alineada con los objetivos generales del ICO, enfocándose en apoyar la internacionalización y especialización del ICO como entidad financiera y facilitar la mejora en la gestión como Agencia Financiera del Estado.

Como media, cada empleado ha recibido 52 horas de formación en 2015

Durante el año 2015 se han llevado a cabo 274 acciones formativas en distintos ámbitos, destacando los programas de idiomas y de formación específica al puesto de trabajo.

INFORME ANUAL 2015

| Nº de acciones formativas durante 2015 | | |
|--|----------------|---------------|
| | Nº de acciones | %/Total |
| Idiomas | 148 | 54,0% |
| Formación al puesto | 97 | 35,4% |
| Nuevas tecnologías | 19 | 6,9% |
| Formación para el desarrollo | 2 | 0,7% |
| Formación en habilidades | 6 | 2,2% |
| Conferencias | 2 | 0,7% |
| TOTAL | 274 | 100,0% |

Estas acciones formativas han supuesto un total de 15.045 horas lectivas, con la participación de 923 asistentes.

| Nº de horas de formación distribuidas por áreas formativas durante 2015 | | | |
|---|------------|---------------|---------------|
| | Asistentes | Horas | % horas/total |
| Idiomas | 291 | 9.767 | 65% |
| Formación al puesto | 408 | 2.664 | 18% |
| Nuevas tecnologías | 110 | 1.377 | 9% |
| Formación para el desarrollo | 2 | 291 | 2% |
| Habilidades | 69 | 849 | 6% |
| Conferencias | 43 | 96 | 1% |
| TOTAL | 923 | 15.045 | 100% |

ACUERDOS DE COLABORACIÓN DE INTERCAMBIO DE PERSONAL

Dentro del ámbito del desarrollo profesional de los empleados del Instituto, el ICO ha firmado acuerdos de colaboración de intercambio temporal de personal con instituciones homólogas y organismos multilaterales, con la finalidad de conocer los procedimientos de trabajo de dichas instituciones y organismos, mejorar las relaciones institucionales y ampliar experiencia en aras de un común beneficio.

En el marco de estos acuerdos se han realizado 15 intercambios de personal en 2015 con el KfW Bankengruppe (Kreditanstalt für Wiederaufbau) alemán, la CDP (Cassa de Depositi e Prestiti) italiana y el FEI (Fondo Europeo de Inversiones).

INFORME ANUAL 2015

SISTEMA DE DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

En el año 2007 se implantó en el ICO la Dirección por Objetivos (DpO) con la finalidad de establecer un sistema de definición, implantación y seguimiento de los objetivos del Instituto. En el año 2015 se ha continuado con su desarrollo, lo que ha permitido medir el grado de contribución de cada empleado a la consecución de los mismos y recompensar su nivel de esfuerzo a través de una retribución variable previamente establecida.

INFORME ANUAL 2015

ANEXOS

ANEXO I FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA

Créditos de mediación y directos formalizados en el ejercicio.

Distribución por Comunidades Autónomas, según localización geográfica de la inversión.

millones de euros

| | Total | Créditos Mediación | Créditos Directos |
|----------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| Andalucía | 969 | 959 | 10 |
| Aragón | 216 | 216 | - |
| Asturias | 195 | 195 | - |
| Baleares | 192 | 192 | - |
| Canarias | 293 | 293 | - |
| Cantabria | 62 | 62 | - |
| Castilla-La Mancha | 226 | 226 | - |
| Castilla-León | 485 | 432 | 52 |
| Cataluña | 1.122 | 1.122 | - |
| Ceuta | 7 | 7 | - |
| Comunidad Valenciana | 737 | 737 | - |
| Extremadura | 86 | 82 | 4 |
| Galicia | 364 | 364 | - |
| La Rioja | 42 | 42 | - |
| Madrid | 1.180 | 1.109 | 70 |
| Melilla | 8 | 8 | - |
| Navarra | 74 | 74 | - |
| País Vasco | 268 | 268 | - |
| Región de Murcia | 175 | 175 | - |
| Ámbito Nacional (*) | 535 | - | 535 |
| TOTAL | 7.237 | 6.565 | 671 |

(*) Créditos con más de una Comunidad Autónoma como destino de la inversión.

INFORME ANUAL 2015

ANEXO II

CRÉDITOS DE MEDIACIÓN.

Importe de los créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por finalidades

millones de euros

| 2015 | Empresas y emprendedores | | Internacionalización | |
|--|--------------------------|----------------|------------------------|----------------|
| | Importes Dispuestos | % s / total | Importes Dispuestos | % s / total |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 438 | 6,7% | 132 | 4,3% |
| Industrias extractivas | 38 | 0,6% | 20 | 0,6% |
| Industria de la alimentación | 283 | 4,3% | 355 | 11,4% |
| Industria textil | 136 | 2,1% | 199 | 6,4% |
| Industria del papel | 82 | 1,2% | 37 | 1,2% |
| Industria química | 137 | 2,1% | 181 | 5,8% |
| Fabr. Prod. Informáticos, elect. y ópticos | 23 | 0,3% | 29 | 0,9% |
| Otras industrias manufactureras | 409 | 6,2% | 703 | 22,6% |
| Energía, electricidad, gas y agua | 88 | 1,3% | 23 | 0,7% |
| Construcción | 375 | 5,7% | 52 | 1,7% |
| Comercio al por mayor | 892 | 13,6% | 861 | 27,7% |
| Comercio al por menor | 611 | 9,3% | 38 | 1,2% |
| Transporte y almacenamiento | 810 | 12,3% | 220 | 7,1% |
| Hostelería | 483 | 7,4% | 24 | 0,8% |
| Infor., Comunica., Act. Artísticas y recreativas | 267 | 4,1% | 35 | 1,1% |
| Act. Financieras, profesionales, científicas... | 719 | 10,9% | 169 | 5,5% |
| Act. Inmobiliarias | 314 | 4,8% | 15 | 0,5% |
| Educación | 71 | 1,1% | 4 | 0,1% |
| Sanidad y serv. Sociales | 181 | 2,8% | 3 | 0,1% |
| Otros servicios | 207 | 3,2% | 6 | 0,2% |
| TOTAL | 6.565 | 100,0% | 3.106 | 100,0% |

- "Empresas y Emprendedores" incluye la líneas ICO Empresas y Emprendedores, ICO Garantía SGR/SAECA, ICO Comercio Minorista, ICO Pagarés y Bonos, ICO Producción Cinematográfica, ICO Fondo Tecnológico e ICO Fidelidad y Crecimiento.

- "Internacionalización" incluye las líneas ICO Internacional e ICO Exportadores

INFORME ANUAL 2015

ANEXO III

CRÉDITOS DE MEDIACIÓN

Importe de los créditos formalizados en el ejercicio. Distribución por Comunidades Autónomas, en función de la sede social del beneficiario.

millones de euros

| 2015 | Empresas y emprendedores | Internacionalización | Total | %/Total |
|----------------------|--------------------------|----------------------|--------------|---------------|
| Cataluña | 1.122 | 410 | 1.532 | 15,8% |
| Madrid | 1.109 | 269 | 1.378 | 14,3% |
| Comunidad Valenciana | 737 | 525 | 1.263 | 13,1% |
| Andalucía | 959 | 291 | 1.250 | 12,9% |
| País Vasco | 268 | 367 | 634 | 6,6% |
| Galicia | 364 | 241 | 605 | 6,3% |
| Castilla y León | 432 | 93 | 526 | 5,4% |
| Aragón | 216 | 148 | 363 | 3,8% |
| Canarias | 293 | 36 | 329 | 3,4% |
| Región de Murcia | 175 | 148 | 323 | 3,3% |
| Castilla La Mancha | 226 | 95 | 322 | 3,3% |
| Asturias | 195 | 108 | 303 | 3,1% |
| Navarra | 74 | 167 | 241 | 2,5% |
| Baleares | 192 | 43 | 235 | 2,4% |
| Extremadura | 82 | 52 | 134 | 1,4% |
| Cantabria | 62 | 31 | 93 | 1,0% |
| La Rioja | 42 | 35 | 78 | 0,8% |
| Otros Países (*) | - | 46 | 46 | 0,5% |
| Melilla | 8 | 0 | 8 | 0,1% |
| Ceuta | 7 | - | 7 | 0,1% |
| TOTAL | 6.565 | 3.106 | 9.671 | 100,0% |

- "Empresas y Emprendedores" incluye la líneas ICO-Empresas y Emprendedores, ICO-Garantía SGR/SAECA, ICO-Comercio Minorista, ICO-Pagarés y Bonos, ICO Producción Cinematográfica, ICO Fondo Tecnológico e ICO Fidelidad y Crecimiento.

- "Internacionalización" incluye las líneas ICO Internacional e ICO Exportadores

(*) Créditos a empresas residentes en el extranjero con capital social mayoritariamente español.



PASEO DEL PRADO 4 – 28014

www.ico.es